



## **Escuela de Posgrado**

### **Tesis**

El Procesamiento de la Escena del Crimen y su relación con la  
Investigación de los Delitos de Homicidio en Peritos del Distrito  
Judicial de Lima Norte:2019-2022

Para optar el grado académico de Maestro en Ciencia Criminalística

Presentado por:

**Autor:** Martinez Montoya, Francisco Isidro

Código ORCID 0009-0003-9758-4216

**Asesor:** Mg. Orellano Benancio, Lizbardo

Código ORCID 0000-0002-6804-0223

Línea de investigación general: Sociedad y transformación digital

**Lima, Perú**

**2023**

 Universidad Norbert Wiener	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN		
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-003	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 08/11/2022

Yo, Martinez Montoya, Francisco Isidro Egresado(a) de la Escuela de Posgrado de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico "EL PROCESAMIENTO DE LA ESCENA DEL CRIMEN Y SU RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO EN PERITOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE LIMA NORTE:2019-2022" Asesorado por el docente: Orellano Benancio Lizbarido Con DNI 09658864 Con ORCID <https://orcid.org/0000-0002-6804-0223> tiene un índice de similitud de (12) (DOCE) % con código oid:14912:318472806 Verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y.
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....  
 Firma de autor 1  
 Nombres y apellidos del Egresado  
 DNI: .....

.....  
 Firma de autor 2  
 Nombres y apellidos del Egresado  
 DNI: .....



.....  
 Firma  
 Nombres y apellidos del Asesor: Lizbarido Orellano Benancio  
 DNI: 09658864

Lima, 31 de enero de 2024

**DEDICATORIA**

Esta investigación está dedicada a Dios, por brindarme la oportunidad de cumplir una de mis metas, a mi mamá, por ser mi fortaleza y a mi hermano y padre que me cuidan desde el cielo.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por guiarme en mi camino cada día, a mi mamá Gloria por acompañarme en todo momento, dedicándome su tiempo y paciencia.

A mi papá Isidro, al que le debo cumplir una promesa que le hice hace algunos años.

A mi hermano Julio que partió hace poco, y que me cuida desde el cielo.

Y agradecer a mi pequeña Mabelita y a los demás que me han apoyado para realizar mi proyecto.

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	i
AGRADECIMIENTO .....	ii
ÍNDICE .....	iii
ÍNDICE DE TABLAS .....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN .....	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN .....	xiii
<b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA .....</b>	<b>1</b>
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del problema .....	3
1.2.1. Problema general.....	3
1.2.2. Problemas específicos .....	3
1.3. Objetivos de la investigación .....	4
1.3.1. Problema general.....	4
1.3.2. Problemas específicos .....	4
1.4. Justificación de la investigación .....	4
1.4.1. Teórica .....	4
1.4.2. Metodológica .....	5
1.4.3. Practica.....	5
1.5. Limitaciones de la investigación.....	5
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>6</b>
2.1. Antecedentes de la investigación .....	6
2.1.1. Antecedentes nacionales .....	6

2.1.2. Antecedentes internacionales.....	9
2.2. Bases teóricas.....	11
2.2.1. Procesamiento de la escena del crimen.....	11
2.2.1.1. Escena del crimen.....	11
2.2.1.2. Indicios y/ evidencias.....	11
2.2.1.3. Investigación criminal.....	12
2.2.1.4. Fases de investigación.....	13
2.2.1.5. Factores críticos.....	16
2.2.2. Homicidio.....	17
2.2.2.1. Aspectos generales sobre el delito de homicidio.....	17
2.2.2.2. Figura penal.....	18
2.2.2.3. Tipicidad.....	18
2.2.2.4. Componentes del delito de homicidio.....	18
2.2.2.5. Investigación de delitos de homicidio.....	19
2.2.2.6. Lugar de ocurrencia.....	19
2.2.2.7. Presunta causa.....	20
2.2.2.8. Instrumento utilizado.....	20
2.3. Hipótesis.....	20
2.3.1. Hipótesis general.....	20
2.3.2. Hipótesis específicas.....	20
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....</b>	<b>22</b>
3.1. Métodos de la investigación.....	22
3.2. Enfoque de la investigación.....	22
3.3. Tipo de investigación.....	22
3.4. Diseño de la investigación.....	22
3.4.1. Corte.....	23
3.4.2. Nivel o Alcance.....	23
3.5. Población, muestra y muestreo.....	23
3.5.1. Población.....	23

3.5.2. Muestra.....	24
3.5.3. Muestreo.....	24
3.6. Variables y operacionalización.....	25
3.7. Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	26
3.7.1. Técnica.....	26
3.7.2. Descripción de los instrumentos.....	26
3.7.3. Validación.....	27
3.7.4. Confiabilidad.....	27
3.8. Plan de procesamiento y análisis de datos.....	28
3.9. Aspectos éticos.....	28
<b>CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>30</b>
4.1. Resultados.....	30
4.1.1. Análisis descriptivo de resultados.....	30
4.1.2. Prueba de hipótesis.....	50
4.1.3. Discusión de resultados.....	54
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>59</b>
5.1. Conclusiones.....	59
5.2. Recomendaciones.....	60
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>62</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>68</b>
Anexos 1: Matriz de consistencia.....	69
Anexos 2: Instrumentos.....	70
Anexos 2.1: Cuestionario sobre Homicidio.....	71
Anexos 2.2: Cuestionario sobre Procesamiento de la escena del crimen.....	73
Anexos 3: Validez del instrumento.....	75
Anexos 3.1: Experto 1.....	74

Anexos 3.2: Experto 2.....	78
Anexos 3.3: Experto 3.....	82
Anexos 3.4: Experto 4.....	86
Anexos 3.5: Experto 5.....	90
Anexos 3.6: Banco de datos de las variables .....	94
Anexos 4: Base de prueba piloto para confiabilidad de instrumentos .....	96
Anexos 4.1: Fiabilidad del instrumento de Homicidio .....	96
Anexos 4.2: Fiabilidad del instrumento de Procesamiento de la Escena del Crimen.....	97
Anexos 5: Aprobación del Comité de Ética.....	98
Anexos 6: Formato de consentimiento informado.....	98
Anexos 7: Reporte de similitud de Turnitin.....	101



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. ¿Son recurrentes los homicidios en la vía pública en el distrito fiscal de lima norte? ...	34
Tabla 2. ¿Los homicidios se presentan en locales comerciales en el distrito fiscal de Lima norte .....	35
Tabla 3. ¿Se producen homicidios al interior de una vivienda en el distrito fiscal de lima norte? .....	36
Tabla 4. ¿Se presentan escenas donde los homicidios suceden al interior de vehículos? .....	37
Tabla 5. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por venganza?.....	38
Tabla 6. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia común?.....	39
Tabla 7. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia organizada? .....	40
Tabla 8. ¿En los homicidios que se inspeccionan en el distrito fiscal de lima norte se utiliza un arma de fuego? .....	41
Tabla 9. ¿Se utiliza un arma blanca en los homicidio ocurridos en el distrito fiscal de lima norte? .....	42
Tabla 10. ¿Los objetos contundentes se utilizan en los homicidios que se suceden en el distrito fiscal de lima norte? .....	43
Tabla 11. ¿El personal policial aísla adecuadamente la escena del crimen? .....	44
Tabla 12. ¿El personal policial protege adecuadamente la escena del crimen?.....	45
Tabla 13. ¿Hay un adecuado resguardo policial de la escena del crimen? .....	46
Tabla 14. ¿El ingreso del personal policial básico a la escena se da con la debida precaución?...	47
Tabla 15. ¿El acceso a la escena por el personal médico de emergencia se da con prudencia? ...	48

Tabla 16. ¿Se adoptan las medidas para que los medios de comunicación no invadan la escena? .....	49
Tabla 17. ¿Se toman precauciones para que los familiares y vecinos no entren a la escena? .....	50
Tabla 18. ¿Hay demora con el personal interviniente para que llegue a la escena del crimen? ...	51
Tabla 19. ¿Existe falta de comunicación oportunamente a los peritos para que se apersonen a la escena del crimen? .....	52
Tabla 20. ¿Existe falta de coordinación con el fiscal para que se presente a la escena del crimen? .....	53
Tabla 21. Análisis de la correlación entre el procesamiento de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022.....	54
Tabla 22. Análisis de la correlación entre el aislamiento y protección de la escena y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022.....	55
Tabla 23. Análisis de la correlación entre el ingreso de terceras personas y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022 .....	56
Tabla 24. Análisis de la correlación entre la llegada a la escena de las autoridades y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022.....	57

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. ¿Son recurrentes los homicidios en la vía pública en el distrito fiscal de lima norte? ..34	34
Figura 2. ¿Los homicidios se presentan en locales comerciales en el distrito fiscal de Lima norte .....35	35
Figura 3. ¿Se producen homicidios al interior de una vivienda en el distrito fiscal de lima norte? .....36	36
Figura 4. ¿Se presentan escenas donde los homicidios suceden al interior de vehículos? .....37	37
Figura 5. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por venganza?.....38	38
Figura 6. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia común?.....39	39
Figura 7. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia organizada? .....40	40
Figura 8. ¿En los homicidios que se inspeccionan en el distrito fiscal de lima norte se utiliza un arma de fuego? .....41	41
Figura 9. ¿Se utiliza un arma blanca en los homicidio ocurridos en el distrito fiscal de lima norte? .....42	42
Figura 10. ¿Los objetos contundentes se utilizan en los homicidios que se suceden en el distrito fiscal de lima norte? .....43	43
Figura 11. ¿El personal policial aísla adecuadamente la escena del crimen? .....44	44
Figura 12. ¿El personal policial protege adecuadamente la escena del crimen? .....45	45
Figura 13. ¿Hay un adecuado resguardo policial de la escena del crimen?.....46	46
Figura 14. ¿El ingreso del personal policial básico a la escena se da con la debida precaución? .47	47
Figura 15. ¿El acceso a la escena por el personal médico de emergencia se da con prudencia?..48	48

Figura 16. ¿Se adoptan las medidas para que los medios de comunicación no invadan la escena? .....	49
Figura 17. ¿Se toman precauciones para que los familiares y vecinos no entren a la escena? ...	50
Figura 18. ¿Hay demora con el personal interviniente para que llegue a la escena del crimen?..	51
Figura 19. ¿Existe falta de comunicación oportunamente a los peritos para que se apersonen a la escena del crimen? .....	52
Figura 20. ¿Existe falta de coordinación con el fiscal para que se presente a la escena del crimen? .....	53

## RESUMEN

El actual estudio tuvo como objetivo general establecer la relación entre el procesamiento de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022 , la investigación tuvo una estructura metodológica de enfoque cuantitativo, tipo aplicada a través de un diseño hipotético – deductivo no experimental, con corte transversal y de nivel descriptivo – correlacional, la población fue constituida por peritos de criminalística que realizan inspecciones en el distrito fiscal de lima norte en escenas donde se han presentado homicidios, se trabajó con una muestra de 132 especialistas, la técnica fue la encuesta y el instrumento elegido el cuestionario. Como resultado se consiguió determinar que existe relación entre el procesamiento de la escena del crimen y el homicidio, del igual forma existe relación entre el aislamiento y protección de la escena, el ingreso de tercera personas y la llegada de las autoridades a la escena con la investigación de delitos de homicidios.

Palabras clave: crimen, policía, y homicidio.

## ABSTRACT

The general objective of the current study was to establish the relationship between the processing of the crime scene and the investigation of homicide crimes in experts of the judicial district of Lima Norte, in the years 2019 to 2022, the investigation had a methodological approach structure quantitative, type applied through a hypothetical design - deductive non-experimental, with cross section and descriptive level - correlational, the population was constituted by criminalistics experts who carry out inspections in the fiscal district of northern Lima in scenes where homicides have occurred , we worked with a sample of 132 specialists, the technique was the survey and the instrument chosen was the questionnaire. As a result, it was determined that there is a relationship between the processing of the crime scene and the homicide, in the same way there is a relationship between the isolation and protection of the scene, the entry of third parties and the arrival of the authorities at the scene with the investigation of homicide crimes.

Keywords: crime, police, and homicide.

## INTRODUCCIÓN

Los homicidios son más frecuentes sobre todo los que se dan en lima norte, las escenas del crimen que se presentan son un punto crítico, sobre todo lo que ocurre antes que los peritos inicien con la inspección, y dada su importancia de cómo se encuentren se podrá aprovechar al máximo, es por esa razón que en el presente estudio se desarrolló el procesamiento de la escena del crimen y su relación con la investigación de delitos de homicidio, con estructura siguiente:

El capítulo I, abarco el problema, constituido por el planteamiento del problema, formulación del problema general y específicos, objetivos general y específicos, justificación y limitaciones de la investigación.

El capítulo II, abarco el marco teórico, constituido por antecedentes nacionales e internacionales, bases teóricas y la formulación de la hipótesis general y específicas.

El capítulo III, abarco la metodología de investigación constituido por método, enfoque, tipo y diseño de investigación, población, muestra y muestreo, variables y operacionalización, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procesamiento y análisis de datos y aspectos éticos.

El capítulo IV, presento la discusión de resultados, su desarrollo fue de acuerdo con las hipótesis y objetivos de investigación.

Por último, en el capítulo V, se presentaron las conclusiones y recomendaciones.

## CAPITULO I: EL PROBLEMA

### 1.1. Planteamiento del problema

La criminalidad cada día va evolucionando a la par con los adelantos tecnológicos, por ello la justicia debe intervenir de acuerdo con estos adelantos y no quedar rezagada para lograr frenar estos delitos que se van cometiendo y son noticia día a día en la sociedad (Santos, 2019). En el 2021, los países de América Latina tuvieron un gran incremento en lo que respecta a homicidios, después de dejar el confinamiento por la pandemia, se agravo ciertos males sociales (Insight Crime, 2021). Entre los delitos que se cometieron con mayor frecuencia, se encuentran los homicidios, siendo muchas veces el móvil el de ajuste de cuentas (INEI, 2018). Según la División de Investigación de Homicidios PNP, en el 2021 en el Perú se registraron 1427 muertes por esta modalidad, encontrándose que más del 50% se encuentra en la zona de lima norte (Infobae, 2021).

En los casos de los delitos de homicidios, el sitio del suceso es primordial su no vulneración por terceras personas, que en su interés por observar o por desconocimiento la pueden alterar, asimismo la forma inadecuada que hace el ingreso el personal especializado, los pesquisas y el fiscal a la escena. Siendo estos homicidios investigaciones más complejas que abarcan un mayor número de involucrados al momento de realizar la inspección (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2018)



La contaminación de la escena del crimen a menudo es el resultado del número de individuos que ingresan a ella, es el principio de intercambio el que entra a tallar, pues cuando se ingresa a la escena, no solo se deja señales sino que además nos llevamos evidencia de la escena (Baldwin, 2018). Existen otros contaminantes de la escena, como el ambiente que afecta directamente la inspección pues si es muy accidentado u hostil dificultaría la inspección, a esto se puede añadir otros factores sociales como lo que ocurre en casos mediáticos donde aparecen los periodistas o parientes de la persona que fue violentada, estos ocasionan que se contaminen las evidencias halladas en la escena del crimen (Maguiña, 2018).

Es por eso razón, que es muy valioso el trabajo del equipo conformado por el fiscal, peritos y el personal policial, resaltando cada quien por su papel en la escena del crimen (Ikeda, 2017). Se determinó en un estudio que al momento de llegada a la escena, se evidencia desconocimiento del personal interviniente quien incumple con la protección de la escena, cayendo muchas veces en errores que después repercuten en los resultados de la investigación (Ccallo, 2016). La escena del crimen se contamina por la interferencia del personal que participa en la diligencia, llámese peritos, fiscalía y pesquisas, pero a veces también por terceros que intentan alterar las evidencias halladas en el lugar (Cabel, 2018).

El perito criminalístico está vinculado al factor humano, tecnológico y sobre todo los que son de origen externo que interfieren en la escena del crimen, lo cual está muy vinculado con los procedimientos criminalísticos (Quintanilla, 2011). El conocimiento de procedimientos por parte de los expertos tiene influencia directa en el alcance de logros favorables en el procesamiento de la escena del crimen (Santos, 2019). También se ha determinado que la demora del fiscal y de su médico legista al llegar escena perjudica en el avance de la investigación, es decir una inadecuada coordinación perjudica el desarrollo de la escena del crimen (Mendoza, 2015). La

mayoría coordinación de casos por homicidio fueron archivados por no encontrar suficiente evidencia, esto debido a una incorrecta protección de la escena y el desconocimiento de técnicas criminalísticas (Cabrera, 2018).

Las investigaciones realizadas nos hablan de muchos factores que pueden contaminar una escena, sin embargo, son mencionadas en forma general y teórica, siendo muy poca la información sobre casos de homicidios, los cuales incluyen occisos que se encuentran en la vía pública, no se indican factores importantes como son: las personas que están alrededor de la escena, el personal que presta atención médica inmediata, la incompatibilidad de los peritos y la logística e infraestructura. Por ello en el presente estudio se determinará si existe relación entre el procesamiento de la escena de crimen y los delitos de homicidio en Lima norte, realizando cuestionarios a los peritos que participan en las diligencias lo cual nos dará una información más detallada del personal que esta diariamente en contacto con este tipo de escenas.

## **1.2. Formulación del problema**

### ***1.2.1 Problema General***

¿De qué manera el procesamiento de la escena del crimen se relaciona con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022?

### ***1.2.2 Problemas Específicos***

- ¿El aislamiento y protección de la escena del crimen está relacionado con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte?
- ¿El ingreso de terceras personas a la escena del crimen está relacionado con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte?

- ¿La llegada de las autoridades a la escena está relacionada con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte?

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### ***1.3.1. Objetivo general***

Establecer la relación entre el procesamiento de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022.

#### ***1.3.2. Objetivos específicos***

- Determinar si el aislamiento y protección de la escena del crimen está relacionado con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.
- Determinar si el ingreso de terceras personas a la escena del crimen está relacionado con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.
- Determinar si la llegada de autoridades a la escena está relacionada con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.

### **1.4 Justificación de la investigación**

#### ***1.4.1 Teórica***

Se dirige en la inspección del sitio del suceso la cual es valiosa para preservar las evidencias de la cuales se obtendrán resultados incriminatorios a quienes estuvieron presentes en el lugar, y son las diligencias preliminares el primer paso para preservarlas y que puedan ser aprovechadas por el personal que realiza las inspecciones, para ello se podrá realizar un aporte de conocimiento a través de la capacitación constante del personal policial básico y del personal

médico emergencia, además de perfeccionar el trabajo del personal interviniente en procedimientos en el sitio del suceso de acuerdo con las normativas actualizadas.

#### **1.4.2 Metodológica**

Se utilizo una metodología de tipo cuantitativa, cuyos instrumentos son dos cuestionarios, uno para cada variable, los cuales nos brindan certeza con respecto a la información recopilada de esta manera se demostrará la validez, aquí resaltara las deficiencias y opiniones que encuentran los peritos antes iniciar su diligencia.

#### **1.4.3 Práctica**

Con la información obtenida, se está llenando un vacío en el actuar del personal que realiza las diligencias preliminares de acuerdo a los procedimientos y guías existentes, los cuales no se cumplen a cabalidad, para ello se tendrá que realizar un monitoreo del rendimiento del personal interviniente, para ello se propone que esta información sea recolectada de los informes periciales que realizan los peritos, en los cuales debe existir un punto donde indique las observaciones y/o deficiencias que encuentren, así mismo realizar charlas periódicas a terceros para que entiendan la labor criminalística del personal que participa en la escena.

### **1.5 Limitaciones de la investigación**

No se tuvo impedimento para tratar la investigación en su totalidad de acuerdo con lo plantado, por lo tanto, no hay restricciones.

En esta investigación no se tuvo percances con respecto a la recopilación de datos, los peritos apoyaron sin problemas con el llenado de cuestionarios.

## CAPITULO II: MARCO TEORICO

### 2.1. Antecedentes

#### 2.1.1. Antecedentes Nacionales

Sánchez (2022) planteo “*evidenciar la manera en que la contaminación del procesamiento de la escena del crimen afecta la investigación criminal por delito de homicidio en el distrito de ventanilla en el año 2019*”, su población de análisis estuvo conformada por 34 personas, que participan en el procesamiento de la escena del crimen, usando el enfoque cuantitativo, tipo explicativo observacional, usando el muestreo no probabilístico – intencional, de forma transversal, apoyado para recolectar datos, el mecanismo de encuestas, obteniendo como resultado que un 52.9% de los entrevistados expreso que encuentra la escena del crimen alterada, el 23.5% indico que es pésimo el ingreso del personal interviniente, en conclusión se tiene que la alteración del sitio del suceso repercute en la investigación criminal en relación con el delito de homicidio en el distrito de ventanilla.

Jáuregui (2022) realizo un trabajo de investigación cuyo objetivo fue “*valorar la calidad del procesamiento de la escena del crimen para la investigación en el proceso penal peruano 2021*”, su muestra fue de 31 estudiantes y egresados de la maestría en Criminalística, se utilizó un estudio descriptivo – correlacional, método hipotético- deductivo, con un enfoque cuantitativo y diseño no experimental, como técnica e instrumento se usó la revisión bibliográfica y la

encuesta, los resultados obtenidos nos indica que el 41.9% no presenta una buena capacitación y conocimiento en los procedimientos de la escena del crimen, obteniendo como conclusión que hay una fuerte relación entre la calidad de los procedimientos en la escena del crimen y la investigación en el proceso penal peruano 2021.

Rodríguez (2021) considero como objetivo *“determinar de qué manera los factores de riesgos en el procesamiento de la escena del crimen se asocian con la responsabilidad penal de delitos culposos por hechos de tránsito en la Provincia de Tambopata -2020”*, empleo enfoque cuantitativo, la muestra fue de 62 profesionales que realizan labores en el procesamiento de la escena del crimen de la provincia de Tambopata, se realizó un trabajo no experimental, tipo transversal, con un diseño descriptivo – correlacional, el resultado obtenido mediante el uso de entrevistas, expreso que el 87.1% de los efectivos y peritos no recibe preparación continua, el 32.2% manifestó que el personal interviniente no cuida la escena del crimen como debería ser, el 83.9% indico que el personal que trata de prestar auxilio o de serenazgo ingresan a la escena sin tener el mínimo cuidado, el 82.3% revelo que no cuenta con los equipos actuales de criminalística y el 62.9% manifestó que nunca se toma precaución del factor ambiental para evitar que este contamine la escena, se concluyó que los elementos de peligro en el procesamiento del sitio de suceso están vinculados notablemente con la competencia en lo penal de crímenes culposos por casos accidentológicos en la provincia de Tambopata.

Flores (2020) tuvo como objetivo *“determinar en qué medida la protección de la escena por el primer interviniente policial, influye en la intangibilidad de indicios y evidencias en el delito de homicidio calificado en la Región Policial de Ancash 2018”*, su población fue de 120 efectivos policiales, conformada por peritos y pesquisas, se utilizó una investigación descriptiva – correlativa, explicativa, de tipo cuantitativo, con diseño no experimental – transversal, usó una

encuesta mediante un cuestionario para recopilar información, el resultado logrado nos indica que el 70% de efectivos en actividad no reciben capacitación constante sobre temas de escena del crimen por homicidio, el 93 % de los que reciben formación son solo teóricos, el 68% del personal policial no puede movilizarse y el 88% de los efectivos no cuenta con el material logístico adecuado para resguardar las escenas, concluyendo que hay ausencia de una buena preparación constante por el parte de los efectivos que acuden a la escena del crimen, la falta de vehículos para transportarse a las escenas y la escasez de los materiales de logística repercuten con los indicios y/o evidencias en casos de homicidios calificados.

Sucasaire (2020) propuso *“determinar cuáles son las consecuencias que genera la contaminación de la escena del crimen, en la investigación de los delitos de homicidio calificado desde la perspectiva de los peritos de la Oficina de Criminalística PNP Ayacucho, periodo 2019”*, su muestra estuvo conformada por 20 peritos criminalísticos de la misma OFICRI AYACUCHO, usando un criterio cualitativo, método inductivo y un nivel exploratorio, con diseño no experimental, el procedimiento usado fue la encuesta y el mecanismo el cuestionario, resultando que el 33% señaló que jamás hallan la escena protegida y debidamente protegida, el 50% indicó que siempre encuentran alterada y contaminada la escena, el 70% expresó que se han perdido indicios de la escena y el 70% que la contaminación que más se produce es por la presencia de terceros, se determinó que el procesamiento de la escena del crimen se ve afectado por presencia de individuos ajenos a la investigación y que no se encuentra debidamente acordonada.

Santos (2019) logro *“determinar en qué medida los factores de riesgo influyen en la calidad del procesamiento de la escena del crimen desde la óptica de los peritos del Departamento de Criminalística de Arequipa”*, su muestra fue de 60 peritos, usando un criterio

cuantitativo tipo aplicado de nivel explicativo y de esquema no practico, el procedimiento utilizado fue la encuesta y el mecanismo el cuestionario, el producto mostrado nos expresan que un 53.3 % de los peritos indico que el factor externo (vecinos, personal de emergencia y familiares) no se puede controlar constantemente y el 63.3% de los encuestados expreso que no se cuenta con los insumos necesarios para proteger la escena del crimen, encontrándose que hay una contribución muy relevante de los elementos de peligro sobre la calidad del estudio del sitio del suceso por encargo de los expertos, así como también hay ligera influencia del factor de riesgo humano y externo, también existen elementos ambientales que no se pueden monitorear y que traen consigo la obtención de un mal procesamiento del sitio de suceso.

### **2.1.2. Antecedentes Internacionales**

Villegas (2021) sostuvo “*evaluar los fundamentos criminalísticos que generan la contaminación, alteración y modificación del sitio del suceso (procesamiento de la escena del crimen) y las consecuencias en el proceso penal venezolano*”, trabajo con un enfoque cuantitativo, para ello se usó una muestra de 152 fiscales, utilizando una investigación documental y descriptiva, con un esquema no experimental de campo, efectuándose mediante entrevista personal y la realización de un cuestionario, obteniéndose que 50% de los entrevistados manifestó que la contaminación del lugar de investigación casi siempre ocurre por descuido del personal interviniente y el 12.5% considera que terceros alteren la escena, teniendo como conclusión que la alteración del sitio del suceso se da por un cambio casual o dejadez de los individuos que ingresan a la escena y que la modificación de los indicios y/o evidencias se da por el libre tránsito de terceros.

Iguala (2020) logro “*analizar los factores de la inspección de campo que determinan la calidad de los indicios y evidencias en el procesamiento de la escena del crimen en Panamá*”,



con enfoque cuantitativo, empleó una muestra de 30 peritos, su investigación fue cuantitativa, de nivel descriptivo e investigación transversal y esquema no experimental, realizándose mediante selección documental y una encuesta, resultando que el 60% indicó que el ingreso de personas ajenas es el que más afecta al sitio del suceso, el 27% manifestó que el factor natural es el que repercute en la escena y el 10% señaló que el personal interviniente es el factor determinante por no cuidar el sitio del suceso, llegando al resultado de que el tiempo de arribar a la escena es decisivo para impedir que se altere el lugar, un manejo de los elementos internos y externos que puedan contaminar el lugar está relacionado con el valor de los indicios y evidencias recolectadas en el sitio de suceso.

Batres (2018) efectuó *“hacer notar la falta de conocimiento sobre el procesamiento de la escena del crimen de parte de los bomberos voluntarios”*, los datos que uso corresponden a una evaluación a los bomberos voluntarios, para ello se empleó un método deductivo – inductivo - analítico, con una técnica documental – bibliográfica apoyado en el estudio de diversos casos, obteniendo como resultado que el 90% de los bomberos que acuden a las escenas no tienen conocimiento y desconocen cómo se efectúa el procesamiento de la escena del crimen, concluyendo que se obtiene una investigación defectuosa debido a que se altera, contamina o destruye las evidencias o indicios, por parte del personal de los bomberos, por una inadecuada capacitación sobre cómo manejar escenas del crimen.

Mendoza (2015) planteó *“establecer la deficiencia en el procesamiento de la escena del crimen en los municipios de Huehuetenango donde no hay delegación del Ministerio Público - Guatemala”*, contando con las diversas opiniones de los jueces de paz de los municipios de huehuetenango, usando una investigación descriptiva con enfoque cualitativo, diseño no experimental, se efectuó mediante una entrevista personal a través de un cuestionario, se obtuvo

que el 33% señalo demora a las escenas, el 26.67% deja la escena mal protegida y el 20% expreso que la escena se contamina por presencia de terceros, se concluyó que entre las principales dificultades se encuentran: el retraso en llegar al sitio del suceso por parte de la fiscalía, la ausencia del resguardo policial y permitir que terceros ingresen y alteren los indicios y/o evidencias que estén presentes.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. *Procesamiento de la escena del crimen***

Es el conjunto de procedimientos que comprende buscar, fijar, documentar, identificar, recolectar, marcar, embalar y comenzar la cadena de custodia, de todo indicio y/o evidencia que se encuentra en el lugar del delito, en el cual están presentes para realizar la diligencia, el equipo multidisciplinario de peritos, el fiscal y el personal interviniente (Fiscalía General de la República, 2018)

**2.2.1.1. Escena del Crimen.** Es el escenario donde se suscitado el hecho en la que se precisa una investigación con el fin de seleccionar indicios y/o evidencias que guarden correlación con el delito y que va a facilitar el esclarecimiento del suceso (Mamani, 2015).

#### **2.2.1.2. Indicios y/o Evidencias.**

**Indicio.** Es una señal que nos muestra que hay algo oculto, es un efecto que esta derivada de un hecho criminal (Cabanellas, 2010).

Estos pueden ser determinables, su enfoque es macroscópico y no es necesario un estudio de su composición, por ejemplo, un arma blanca o un arma de fuego, también suelen ser indeterminables, en el caso del enfoque microscópico se debe conocer la composición por ejemplo manchas de sangre u orina (PNP, 2010).

**Evidencia.** Es la respuesta de la investigación realizada en un indicio, es decir pasa a hacer útil, se conoce de donde procede, se puede observar, determinar y percibir por nuestros sentidos (PNP, 2010).

Las evidencias se pueden clasificar por su origen (huellas, biológicas, toxicológicas, físico químicas, armas y documentos) por su relación con el sitio del suceso (tarjeta de visita, perfil del delincuente y modus operandi) y por su conexión inmediata con el presunto autor (PNP, 2010).

**2.2.1.3. Investigación Criminal.** Es el cumulo de procedimientos de carácter técnico – científico que se da de forma inmediata conocido el suceso criminal, esta es practicada por el perito de escena del crimen, cuyo fin es verificar la verdad del cómo sucedieron los hechos a través de la fotografía y recojo de indicios y/o evidencias (PNP, 2010).

**Personal.** Lo conforman el personal policial interviniente, el fiscal y el equipo multidisciplinario de peritos, los cuales ingresaran de manera ordenada y teniendo la precaución de no alterar la escena ni los indicios y/o evidencias encontradas en el lugar (PNP, 2010).

**Equipo.** Cada perito de la especialidad deberá de tener en su maletín los materiales, reactivos y equipos de protección personal necesarios para que sean usados de forma lógica dependiendo de la escena a la que van a ingresar (PNP, 2010).

**Principios criminalísticos.** Entre ellos se encuentra el principio de uso, el cual está basado en que cuando se cometa algún crimen, se tiene que usar algún agente vulnerante pudiendo ser este de tipo mecánico, químico, biológico o físico. El principio de producción, al usar el agente vulnerante este deja señales en el soporte, por su morfología o estructura se podrá determinar que agente se utilizó (PNP, 2010).

El principio de intercambio, en una escena del crimen siempre hay un trueque de indicios y/o evidencias entre la víctima, el agresor o el medio, otros principios son el de correspondencia, reconstrucción de los hechos, el de probabilidad y el de certeza (PNP, 2010).

**2.2.1.4. Etapas de investigación.** Para esclarecer un delito se necesita de etapas, las cuales deben estar basadas y enfocadas en aclarar el suceso con el fin que este camino permita conseguir el objetivo esperado de parte de los peritos de criminalística (PNP, 2010).

***Conocimiento del hecho.*** A cargo del personal de unidades especializadas o comisarias, pudiendo ser una información o una manifestación que se brinda a las autoridades sobre un delito ocurrido, pudiendo ocurrir esta, al interior de una vivienda, en una escena abierta o cerrada, o que se presente en cualquier situación, se debe realizar un oficio, y abrirse una investigación de una muerte que se presuma haya sido por violencia o esté bajo sospecha, este conocimiento del suceso se puede obtener por una denuncia o por ocurrencia policial (PNP, 2010).

***Comprobación o verificación del hecho.*** Comprobar un suceso, abarca la pronta partida de los efectivos policiales que previamente han tomado conocimiento de lo que ha pasado, esto con la finalidad de verificar en el lugar de origen, los acontecimientos que se denunciaron, acá se debe verificar que el cuerpo encontrado no presente señales de vida, sin contaminar los indicios y/o evidencias que se hallen en el lugar (Girón et al, 2011).

***Aislamiento y protección de la escena.*** En las ocasiones que ocurra un suceso delictivo, pudiendo presentarse como un homicidio, es muy frecuente observar en la escena, muchos individuos, entre ellos pueden estar parientes o la prensa, lo cual no permite realizar una buena labor por parte del personal interviniente o de los peritos, es por esa razón que se debe de tener en cuenta la intangibilidad y conservación de la escena, es de muy relevante este punto, la

protección de la escena del crimen, se debe de acordar de tal forma que proteja y permita la labor de todo el personal que se vaya a constituir a la escena (PNP, 2010).

***Comunicación a las autoridades.*** Luego de que se haya comprobado el suceso delictivo y que se haya llevado a cabo el aislamiento de la escena del crimen, se debe de notificar a las autoridades pertinentes, es decir al fiscal y a los peritos, esto debe de darse de manera inmediata y está a cargo del personal interviniente (Quintanilla, 2011).

***Llegada a la escena.*** A cargo de los peritos de criminalística esta se da en tres pasos, la primera es la realización de una averiguación previa de lo sucedido, se le pregunta a la pesquisa que se encuentra en el lugar, la segunda es una comunicación con el representante del ministerio para realizar coordinaciones y por el ultimo se hace anotaciones de las horas de inicio de cada cosa que considere importante para la posterior elaboración del informe pericial (PNP, 2010).

***Planeamiento de la Inspección Criminalística.*** Este punto se realiza de una manera organizada, y está a cargo del perito de la escena del crimen quien se encarga de coordinar con los otros peritos la manera de cómo se va a ingresar a la escena, se debe tener en cuenta que todos los peritos que participen deben estar debidamente protegidos con sus equipos de protección personal, así mismo dependiendo del caso, se va a utilizar materiales e instrumentos para recoger y preservar los indicios y/o evidencias encontradas (PNP, 2010).

***Ingreso a la escena.*** Dependiendo de las circunstancias o características del lugar a inspeccionar, los peritos elegirán un método de acceso a la escena, pudiendo ser un método de cuadros que mayormente se utiliza para campos cerrados o el método de peine o lineal que se usa para campo abierto o para una combinación de ambos se puede elegir el método de espiral o reloj (PNP, 2010).

Luego de elegir el método más adecuado, el siguiente paso es ubicar y numerar todos los indicios y/o evidencias encontradas en la escena, para ello se debe de tener mucho cuidado para no alterarlas, así mismo se debe de tener en cuenta que puede darse dos formas de indicios y/o evidencias, pudiendo ser fijas como una huella dactilar o móvil que se puedan trasladar al laboratorio como un cuchillo (PNP, 2010).

***Perennización de la escena.*** El siguiente paso que se realiza una vez que se haya enumerado los indicios y/o evidencias es realizar un bosquejo básico de la escena, así como describir y detallar lo más importante que se encuentre en la escena, dependiendo de la especialidad, aquí resalta la toma de fotografías (PNP, 2010).

***Recojo de los indicios y/o evidencias.*** Una vez ocurrido el paso anterior, cada perito de especialidad que haya encontrado algún indicio y/o evidencia de su interés, procederá a recogerlo y trasladarlo al laboratorio para su posterior análisis, teniendo en cuenta de que material sea, usará los materiales necesarios para su preservación y conservación que le ayudaran a no sufrir alteraciones durante su traslado (PNP, 2010).

***Cadena de custodia.*** Son registros que están establecidos para monitorear el control de los indicios y/o evidencias de un crimen, con la intención de que no se alteren o se pierdan durante el camino de la investigación (Temoche, 2017).

***Formulación de los documentos.*** Una vez concluido todo lo relacionado a la inspección de la escena, recojo de indicios y/o evidencias, se procederá a realizar a llenar las actas o algunos otros documentos de interés, los cuales darán fe de la labor pericial realizada en el lugar (PNP, 2010).

***Finalización de la Inspección criminalística.*** Una vez culminada la inspección en el lugar de suceso, el fiscal dispondrá si la escena permanecerá cerrada o se pueda dar tránsito libre de los individuos y también el acceso a los agraviados si así lo ameritara la escena. Por último, toda la información recabada durante la inspección será plasmada por los peritos de cada especialidad en los informes periciales correspondientes (PNP, 2010).

#### **2.2.1.5. Factores críticos**

***El aislamiento y protección de la escena.*** Es la diligencia policial que tiene por finalidad conservar sin alteraciones de ningún tipo el lugar donde se ha cometido un hecho delictivo, en si el aislamiento evita el ingreso de curiosos mediante la protección se logra el acordonamiento asegurando el lugar con la presencia del personal policial (Maguiña, 2018).

***El ingreso de terceras personas.*** Es el acceso de personas a la escena del crimen con diferente interés que no forman parte del equipo que realizara la diligencia, es frecuente que concurren muchas personas a la escena, pero su presencia dificulta la inspección en la escena, entre estos se encuentran: el personal básico, personal médico de emergencias, medios de comunicación, familiares y vecinos (Maguiña, 2018).

***Llegada a la escena.*** Es la asistencia del equipo de manera sucesiva e independiente que formara parte de la diligencia realizada en la escena del crimen, la llegada de los participantes a la escena debe realizarse previa coordinación, para evitar retrasos imprevistos que afectan la inspección, entre este equipo se encuentra el personal interviniente, peritos y el fiscal (Maguiña, 2018).

***Otros factores.*** Existen otros factores fundamentales que se presentan cuando los peritos desconocen los procedimientos a seguir, el factor tecnológico, muchas veces los peritos no

cuentan con el equipo actualizado por ende se realiza una labor muy pobre tanto en el campo como en el laboratorio y el factor externo o también llamado factores ambientales, que son de origen natural como la lluvia o el sol y los otros que pueden ser el ingreso de terceras personas, curiosos, familiares o la prensa (Mendoza, 2015).

### **2.2.2. Homicidio**

También denominado asesinato, es la forma penal más feroz del procedimiento penal peruano, donde el individuo arrebató la vida de otra persona, por avaricia, envidia, goce, utilidad, ocultando o facilitando otro delito, con alevosía o gran brutalidad, por detonación, fuego o algún otro dispositivo con la capacidad de exponer la subsistencia de la persona, este tipo de casos ocasiona una escena con diferentes tipos de indicios (Reategui, 2017).

**2.2.2.1 Aspectos Generales sobre el delito de homicidio.** El derecho penal y el homicidio son dos conceptos que vienen de tiempos remotos, por historia se conoce que las antiguas ciudades buscaban la protección de la vida a través de sus primitivas legislaciones (Vargas, 2017).

Según Reategui (2017) manifiesta que durante muchas décadas el tipo de homicidio que se presenta ha sido tomado como referente, constituye un ejemplo de tipo penal que ocasiona lesiones, esto ha contribuido a crear una diversa cantidad de infracciones.

**2.2.2.2. Figura Penal.** En el artículo N° 108 del Código Penal Peruano (1991), indica que será condenado al encierro de quince años a más, el individuo que le quite la vida a otro, siguiendo las siguientes causales: por crueldad, avaricia, beneficio o por goce, que encubra otro delito con gran brutalidad o alevosía.



Guevara (2019) indica que el asesinar a otra persona se le denomina homicidio calificado, este acto es más inquietante ante la población y recibe una mayor pena que el homicidio simple, teniendo como rasgos distintivos, escenas de sangre con mayor magnitud.

Así como también Reátegui (2017) considera que hay situaciones específicas que describen al homicida, es decir que para cometer el acto criminal este recurra a modos o hechos nocivos en ofensa del afectado.

### **2.2.2.3 Tipicidad.**

**Tipicidad Objetiva.** El comportamiento típico, la cual, por la magnitud de las agravantes indicadas al momento de explicar las formas del delito de homicidio, no se logra el progreso mediante falta, sino que este se expresa con el actuar del agresor (Guevara, 2019).

**Tipicidad Subjetiva.** La aceptación del fraude inmediato y del que trae efectos inevitables, excluyendo el dolo casual por las características admitidas por cada una de las formas de homicidio estipuladas como graves e intensas en el progreso del comportamiento peculiar (Guevara, 2019).

### **2.2.2.4 Componentes del delito de homicidio.**

**Sujeto Pasivo.** Es un tipo de individuo que su forma de actuar con lleve a una de las maneras que el delito precise (Reátegui, 2017).

**Sujeto Activo.** Cualquier individuo, que su deceso tiene que ser ocasionado por una de las estipulaciones declaradas en el código penal (Vargas, 2017).

**Objeto.** Esta especificado que el objeto material del delito está conformado por el individuo con subsistencia libre, en consecuencia, en el asesinato concurren y se sobreponen el sujeto pasivo y el objeto, este último se pierde con el deceso del individuo (Vargas, 2017).

***Acción.*** La relación sobre la conducta característica, que identifica la acción con el verbo matar, que es similar al homicidio simple, en cambio, en el asesinato tiene que ver una condición especial donde se confabulen tanto el peligro como la crueldad del sujeto activo (Vargas, 2017).

#### **2.2.2.5. Investigación de delitos de homicidio.**

***Investigación policial.*** Este tipo de delitos con lleva a utilizar una serie de procesos, entre ellos destacan: la metodología, la organización y el análisis del personal interviniente que desarrollara una cadena de hechos que servirá como soporte para el personal especializado que llegara al lugar una vez comunicado (Linares, 2018).

***Fases de la Investigación de Homicidios.*** Existen fases, entre las que destacan: la preliminar, planeamiento, ejecutiva, conclusiones y el informe de investigación (Linares, 2018).

**2.2.2.6. Lugar de Ocurrencia.** Lugar físico y concreto donde se han suscitado los hechos, este puede darse en diversos escenarios pudiendo ser en zonas concurridas como alejadas, por ejemplo, en la vía pública, local comercial, vivienda y al interior de un vehículo (Tríos, 2015).

**2.2.2.7. Presunta Causa.** Es la acción que influye en un determinado individuo o población para cometer un acto criminal, puede darse por temas personales, interés económico o disputas de territorios, lo que más se presenta en nuestro país es por casos de venganza, delincuencia común y delincuencia organizada (INEI, 2022).

**2.2.2.8. Instrumento utilizado.** Es el elemento utilizado por una persona para ocasionar la muerte violenta de otra, este instrumento se presenta en diferentes características como la forma, peso y material, los más utilizados en los homicidios son el arma de fuego, arma blanca y objeto contundente (INEI, 2022).

## **2.3. Formulación de Hipótesis**

### **2.3.1. Hipótesis general**

Ha. Existe relación entre el procesamiento de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022.

Ho. No existe relación entre el procesamiento de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022.

### **2.3.2. Hipótesis específicas**

Ha1. Existe relación entre el aislamiento y protección de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.

Ho1. No existe relación entre el aislamiento y protección de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.

Ha2. Existe relación entre el ingreso de terceras personas a la escena y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.

Ho2. No existe relación entre el ingreso de terceras personas a la escena y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.

Ha3. Existe relación entre la llegada de autoridades a la escena y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.

Ho3. No existe relación entre la llegada de autoridades a la escena y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.

## **CAPITULO III: METODOLOGIA**

### **3.1 Método de investigación**

El método usado será el hipotético-deductivo, tal como sostiene Zurita (2022) porque tiene como finalidad la búsqueda de la admisión o rechazo de las hipótesis que se han expuesto, y la obtención de conclusiones para luego hacerles frente con los eventos.

### **3.2 Enfoque de investigación**

Es cuantitativo, que de acuerdo con Rivas (2018) es usado para la medición de actitudes, encuestas, opiniones, comportamientos o cualquier otro parámetro que permita expresar en forma general el resultado de una población enorme.

### **3.3 Tipo de Investigación**

El estudio que se realizará será la investigación aplicada, para Murillo (2008) se distingue por la búsqueda de aplicar o utilizar conocimientos conseguidos o estudiados y que en paralelo se van adquiriendo otros. En este caso se trata de conocer los percances que tienen los peritos durante el procesamiento de la escena del crimen en escenarios de homicidios.

### **3.4 Diseño de Investigación**

En el presente trabajo se va a utilizar el diseño no experimental, tal como indica Arias (2022) que es un diseño donde no se presenta una condición experimental, es decir no hay una alteración de las variables, estas son evaluadas de forma normal sin modificar el escenario de estudio. Se tendrá como base datos los cuestionarios que desarrollaron los peritos de criminalística donde se detalla las dificultades que presentan en el procesamiento de la escena.

### ***3.4.1 Corte***

El corte usado para este estudio es el transversal, según Arias (2022) manifiesta que esta posición tiene un soporte esencial, donde se van a recoger datos en un instante del tiempo, es decir no habrá un monitoreo, en este caso se efectuará durante el 2019 -2022.

### ***3.4.2 Nivel o Alcance***

El alcance es de tipo descriptivo – correlacional, ya que según Hernández (2010) este tipo de nivel pretende precisar las cualidades y conductas de un grupo de individuos que están sometidos a un estudio, así mismo el alcance correccional admite disponer el nivel de vinculo que existe entre las variables. En esta investigación se va a tratar de detallar los problemas que tienen los peritos de escenas del crimen antes de iniciar sus inspecciones en las escenas.

## **3.5 Población, muestra y muestreo**

### ***3.5.1 Población***

La población consiste en el grupo de personas, en el cual se va a efectuar la investigación, considerando las características que guarden relación con un numero de condiciones (Hernández, 2010). Teniendo en cuenta la definición anterior, el estudio estará constituido por 200 peritos de criminalística de la unidad de criminalística de la DIRINCRI PNP y peritos de los departamentos de investigación criminal de lima norte.

### **3.5.2 Muestra**

La muestra es un subgrupo de la población, de esta se recoge información que son característicos de la población. (Hernández, 2010), la muestra estará conformada por 132 peritos de criminalística la que se obtuvo aplicando los criterios de inclusión y de exclusión, como se muestra a continuación:

#### **Criterio de inclusión**

- Peritos Criminalísticos que realizan diligencias en el Distrito Judicial de Lima Norte.
- Peritos con especialización en criminalística.
- Inspecciones realizadas en escenas del crimen donde se ha producido homicidios.

#### **Criterios de exclusión**

- Peritos que no realizan criminalística de campo.
- Inspecciones de delitos contra el patrimonio.
- Inspección de delitos contra la libertad sexual.

### **3.5.3 Muestreo**

Se ha empleado el muestreo no probabilístico, el examinador jamás elegirá subparte representativa a la suerte lo hará conforme a su opinión, para ello se usará el muestreo por conveniencia de manera, tal que se va a elegir la muestras que encaje con los criterios de inclusión que se está estudiando.

### 3.6 Variables y operacionalización

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición	Escala Valorativa
Homicidio	Se refiere al delito de asesinar a otra persona por avaricia, crueldad, placer o beneficio, así como proporcionar o encubrir otro delito, premeditación alevosía , por fuego, explosión o cualquier otra forma que ocasione peligro a la vida o salud de otras personas (Vargas, 2020)	El homicidio está determinado por la tipificación y a su vez establecido por los componentes que participan en ella, de acuerdo con las circunstancias o agravantes que estimulen cometer este delito.	Lugar de ocurrencia	Vía pública Local Comercial Vivienda Vehículo	Ordinal	Nunca Casi Nunca Algunas veces Casi Siempre Siempre
			Presunta causa	Venganza Delincuencia común Delincuencia organizada		
			Instrumento	Arma de fuego Arma blanca Objeto contundente		
Procesamiento de la escena del crimen	Es el conjunto de procedimientos que comprende buscar, fijar, documentar, identificar, recolectar, marcar, embalar y comenzar la cadena de custodia, de todo indicio y/o evidencia que se encuentra en el lugar del delito, en el cual están presentes para realizar la diligencia, el equipo multidisciplinario de peritos, el fiscal y el personal interviniente (fiscalía general de la República, 2018).	El procesamiento de la escena del crimen se realiza con la presencia del personal que es necesario, así mismo previamente esta escena debe estar debidamente acordonada evitando así el ingreso de terceros que contaminen o alteren los indicios o evidencias que se encuentran en el sitio de suceso.	Aislamiento y protección de la escena	Aislamiento Protección Resguardo Policial	Ordinal	Nunca Casi Nunca Algunas veces Casi Siempre Siempre
			Ingreso de terceras personas	Personal Policial básico Personal médico de emergencias Medios de comunicación Familiares y vecinos		
			Llegada a la escena	Personal interviniente Peritos Fiscal		

### **3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.7.1 Técnica**

Son un conglomerado de actos que efectúa el académico lo cual le permitirá lograr sus objetivos o realizar la contratación de la hipótesis, entre las técnicas que se van a utilizar, se encuentra la encuesta que según Rivas (2018), es un mecanismo que se realiza mediante un instrumento denominado cuestionario, los instrumentos son estructurados con relevancia teniendo en cuenta las variables e indicadores, que sean validadas y confiables, esta se enfoca en individuos y proporcionando datos mediante una interrogación que se le practican a los encuestados con el fin de brindar información necesaria para la investigación.

La técnica es la encuesta, a lo que se refiere a la recolección de datos, esta será obtenida mediante un cuestionario, en el cuestionario se obtendrá información sobre el nivel de conocimiento del procesamiento de escenas del crimen por homicidio de los peritos que elaboran los informes periciales que se va a utilizar como soporte para el presente trabajo.

#### **3.7.2 Descripción**

Para recopilar datos se hará manejo de un cuestionario para cada una de las variables, tal como se indica a continuación:

- Para medir la variable “Homicidio”, se utilizó un cuestionario que consta de 10 preguntas distribuidas en 3 dimensiones:  
Lugar de ocurrencia (04 preguntas)  
Presunta causa (03 preguntas)  
Instrumento (03 preguntas)



Para ello se empleará la escala de Likert (Nunca, Casi Nunca, Algunas veces, Casi Siempre y Siempre) marcando con un aspa una sola alternativa.

- Para medir la variable “Procesamiento de la Escena del Crimen”, se utilizó un cuestionario que consta de 10 preguntas distribuidas en 3 dimensiones:

Aislamiento y Protección de la escena (03 preguntas)

Ingreso de terceras personas (04 preguntas)

Llegada a la Escena (03 preguntas)

Para ello se empleará la escala de Likert (Nunca, Casi Nunca, Algunas veces, Casi Siempre y Siempre) marcando con un aspa una sola alternativa.

### **3.7.3 Validación**

Para esta investigación se empleó el juicio de cinco expertos que tienen grado de magister y que cuentan con experiencia comprobada en temas de procesamiento de la escena del crimen (Mg. Carlos Daniel Domínguez Jara, Mg. Mabel Dalila Hinostroza Apaza, Mg. Alberto Javier Ponce Medina, Mg. Vania Belkys Rojas Romero y Mg. Marlene Prado Calderón), los cuales conocen las fallas que se presentan en las diligencias, teniendo como base los siguientes aspectos al momento de hacer la evaluación, los cuales son: objetivo, consistente, coherente, metodología, claro y que sea pertinente, así mismo todos ellos indicaron que los instrumentos eran válidos y podían aplicarse.

### **3.7.4 Confiabilidad**

Se empleó una prueba piloto de 10 peritos que realizan inspecciones en casos de homicidio en lima norte para la evaluación del comportamiento del instrumento, los datos se encuentran en el anexo 4.

Con respecto a la confiabilidad de la variable de homicidio se alcanzó un Alfa de Cronbach de 0.93, esto quiere decir una alta fiabilidad, esto se contempla en el anexo 4.1.

A lo que se refiere a la confiabilidad de la variable de procesamiento de la escena del crimen, se logró un Alfa de Cronbach de 0.96, esto expresa una alta fiabilidad, esto se contempla en el anexo 4.2.

### **3.8 Plan de procesamiento y análisis de datos**

Se empleo la estadística descriptiva para caracterizar las variables y la inferencial para el test de hipótesis, utilizando para el software SPSS vs.29 para procesar datos que se obtuvieron de los cuestionarios llenados por los peritos y para contrastar las hipótesis, resultando en gráficos y tablas que fueron interpretados para que después se realice la discusión, con respecto a la estadística inferencial, para verificar la hipótesis en la investigación se utilizó la prueba de chi-cuadrado, lo cual nos brindara información de la relación que existe entre las variables, para ello se trabajó con el 95% de confianza, es decir se decidirá con el valor obtenido de la prueba estadística, considerando si resulta menor a 0,05 se aceptara la hipótesis alternativa, es decir se verificara que existe relación, sin embargo si es mayor o igual, se aceptara la hipótesis nula esto nos indicara que no existe relación.

### **3.9 Aspectos éticos**

Este trabajo será mandado para que se considere y califique al Comité Institucional de Ética de la Universidad Norbert Wiener, que hará la revisión y se verificara el cumplimiento de los parámetros del código de ética.

#### **- Principio de Justicia**

Todas las personas que están vinculadas con esta investigación serán tratadas con el debido respeto, amabilidad y de forma cordial, sin cometer ningún tipo de discriminación ni otorgando preferencia alguna.

- **Principio de no maleficencia**

Se les indica a los peritos que están participando en la presente investigación que no serán perjudicados de ninguna manera, ni habrá ninguna repercusión en su trabajo.

- **Principio de beneficencia**

Se aplica a los participantes éticamente, no solo brindándole un respeto a sus decisiones y protegiendo de daños, sino que además en el esfuerzo por asegurar su bienestar total.

- **Principio de autonomía**

Esta referido a la capacidad de un participante para tomar sus decisiones sobre la investigación, previamente se les informara detalles del estudio y con respecto a los efectos de sus actos, se respetará su elección de colaborar en el estudio, en caso se cuente con ello se obtendrá su consentimiento informado para que puedan participar.

## CAPITULO IV: PRESENTACION Y DISCUSION DE LOS RESULTADOS

### 4.1. Resultados

#### 4.1.1. *Análisis descriptivo de resultados*

**Tabla 1**

*¿Son recurrentes los homicidios en la vía pública en el distrito fiscal de lima norte?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0,00
Casi nunca	1	0,76
Algunas veces	67	50,76
Casi siempre	48	36,36
Siempre	16	12,12
Total	132	100,00

Explicación

En la tabla 1 y figura 1 se tiene que un 36,36% y el 12,12% casi siempre y siempre respectivamente indican que se presentan homicidios en la vía pública, mientras que el 50,76% expreso que estos se presentan algunas veces y solo un 0,76% declaro que casi nunca se dan este tipo de escenarios en el distrito fiscal de lima norte.

**Figura 1**

*¿Son recurrentes los homicidios en la vía pública en el distrito fiscal de lima norte?*

**Tabla 2**

*¿Los homicidios se presentan en locales comerciales en el distrito fiscal de lima norte?*

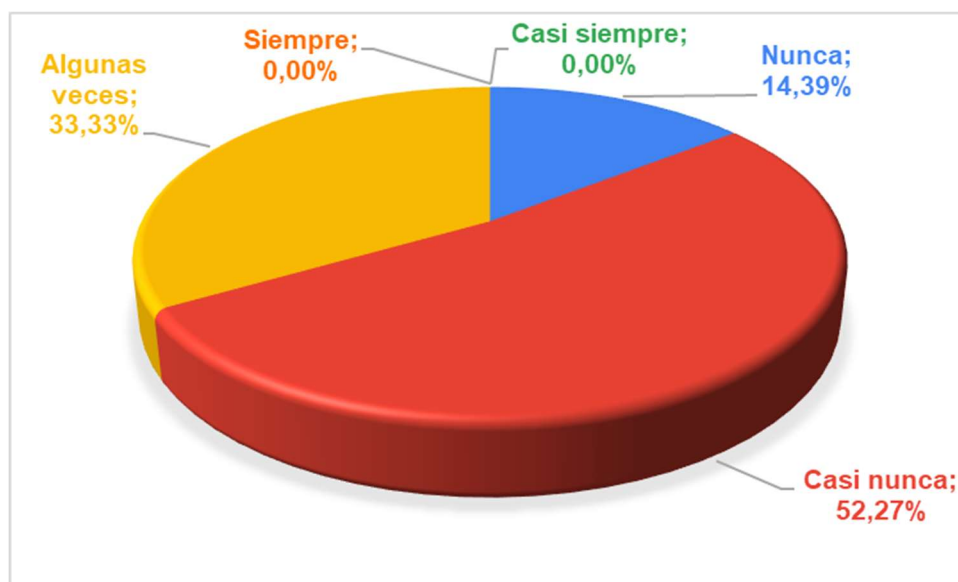
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	19	14,39
Casi nunca	69	52,27
Algunas veces	44	33,33
Casi siempre	0	0,00
Siempre	0	0,00
Total	132	100,00

## Explicación

En la tabla 2 y figura 2 se tiene que un 14,39% y el 52,27% informo que nunca y casi nunca se presentan homicidios al interior de locales comerciales y el 33,33% manifestó que se presentan algunas veces este tipo de escenarios en el distrito fiscal de lima norte.

### Figura 2

*¿Los homicidios se presentan en locales comerciales en el distrito fiscal de lima norte?*



### Tabla 3

*¿Se producen homicidios al interior de una vivienda en el distrito fiscal de lima norte?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	27	20,45
Casi nunca	69	52,27
Algunas veces	36	27,27
Casi siempre	0	0,00

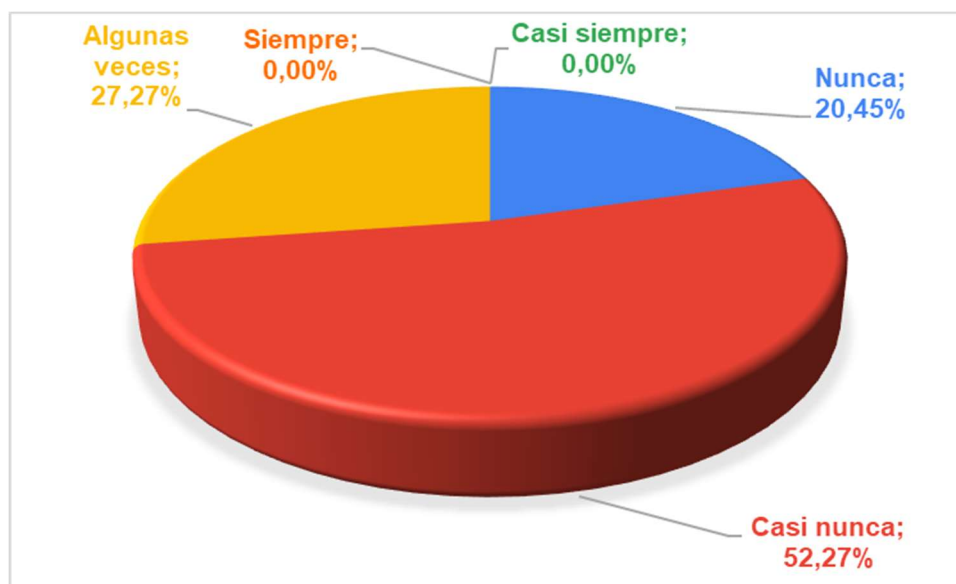
Siempre	0	0,00
Total	132	100,00

#### Explicación

En la tabla 3 y figura 3 se tiene que un 20,45% y el 52,27% refirió que nunca y casi nunca se presentan homicidios al interior de viviendas y el 27,27% indico que se presentan algunas veces este tipo de escenarios en el distrito fiscal de lima norte.

#### Figura 3

*¿Se producen homicidios al interior de una vivienda en el distrito fiscal de lima norte?*



#### Tabla 4

*¿Se presentan escenas donde los homicidios suceden al interior de vehículos?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	31	23,48



Casi nunca	67	50,76
Algunas veces	33	25,00
Casi siempre	1	0,76
Siempre	0	0,00
Total	132	100,00

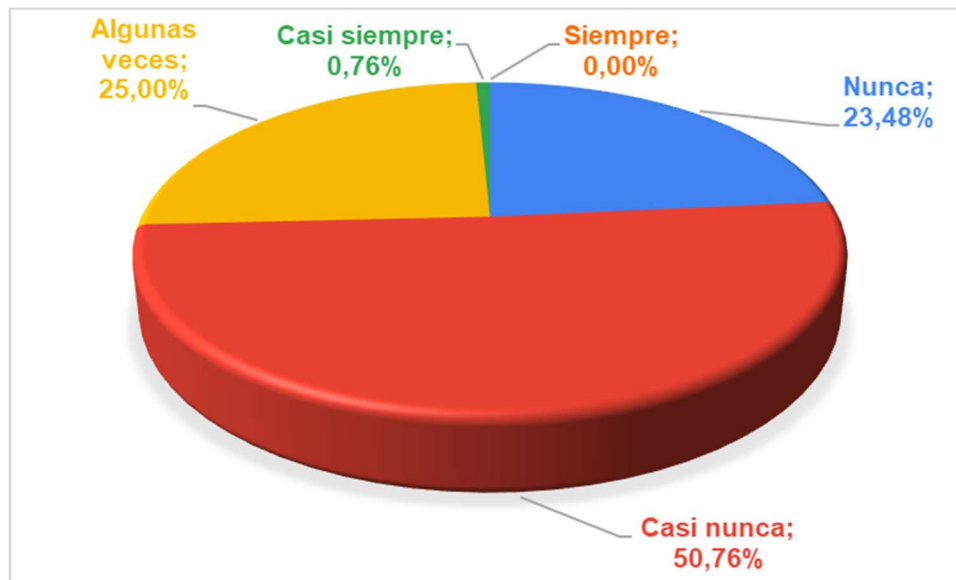
---

Explicación

En la tabla 4 y figura 4 se tiene que un 50,76% y 23,48% indico que casi nunca y nunca se presentan escenas de homicidios al interior de vehículos, un 25.00% informo que algunas veces suceden y solo un 0.76% resalto que casi siempre ocurren estas escenas.

**Figura 4**

*¿Se presentan escenas donde los homicidios suceden al interior de vehículos?*



**Tabla 5**

*¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por venganza?*

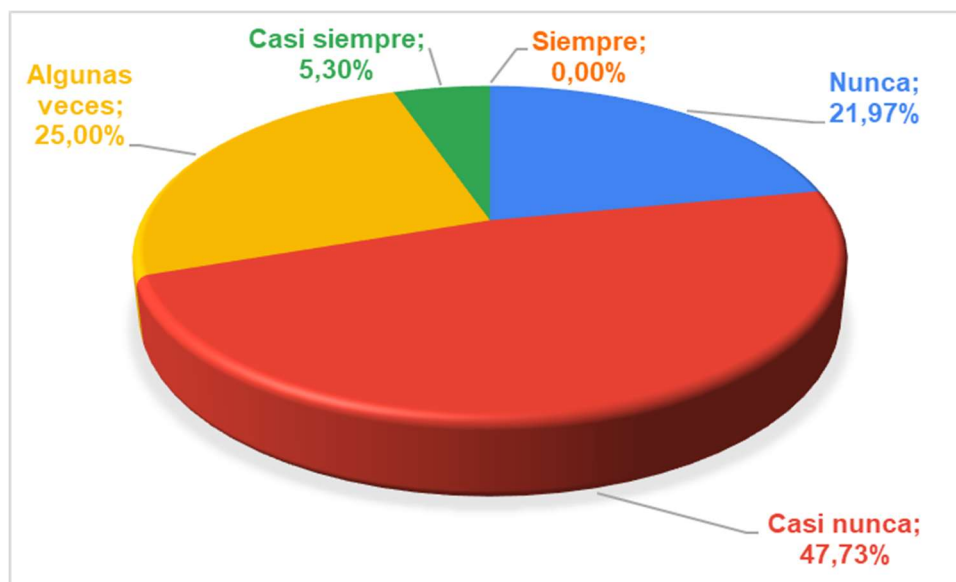
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	29	21,97
Casi nunca	63	47,73
Algunas veces	33	25,00
Casi siempre	7	5,30
Siempre	0	0,00
Total	132	100,00

#### Explicación

En la tabla 5 y figura 5 se tiene que un 47,73% y 21,97% informo que casi nunca y nunca se producen homicidios por venganza, el 25% indico que algunas veces se dan estos casos y el 5,30% dijeron que se presentan con frecuencia.

#### Figura 5

*¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por venganza?*

**Tabla 6**

*¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia común?*

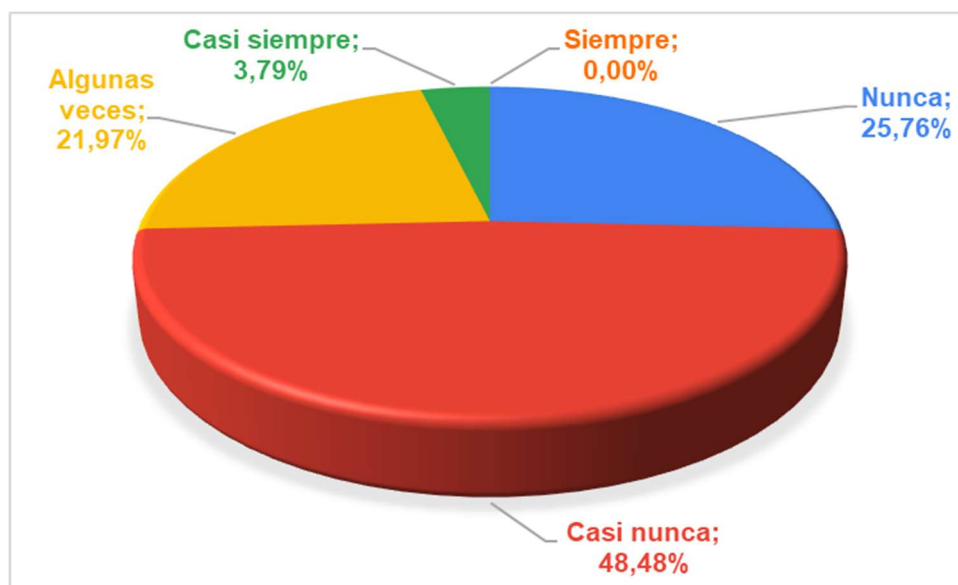
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	34	25,76
Casi nunca	64	48,48
Algunas veces	29	21,97
Casi siempre	5	3,79
Siempre	0	0,00
Total	132	100,00

Explicación

De la tabla 6 y figura 6 se tiene que un 48,48% y 25,76% expreso que casi nunca y nunca se originan homicidios por delincuencia común, el 21.97% resalto que algunas veces se dan estos casos y el 3,79% dijeron que normalmente se dan estos sucesos.

**Figura 6**

*¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia común?*



**Tabla 7**

*¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia organizada?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	30	22,73
Casi nunca	61	46,21
Algunas veces	36	27,27
Casi siempre	5	3,79
Siempre	0	0,00

Total

132

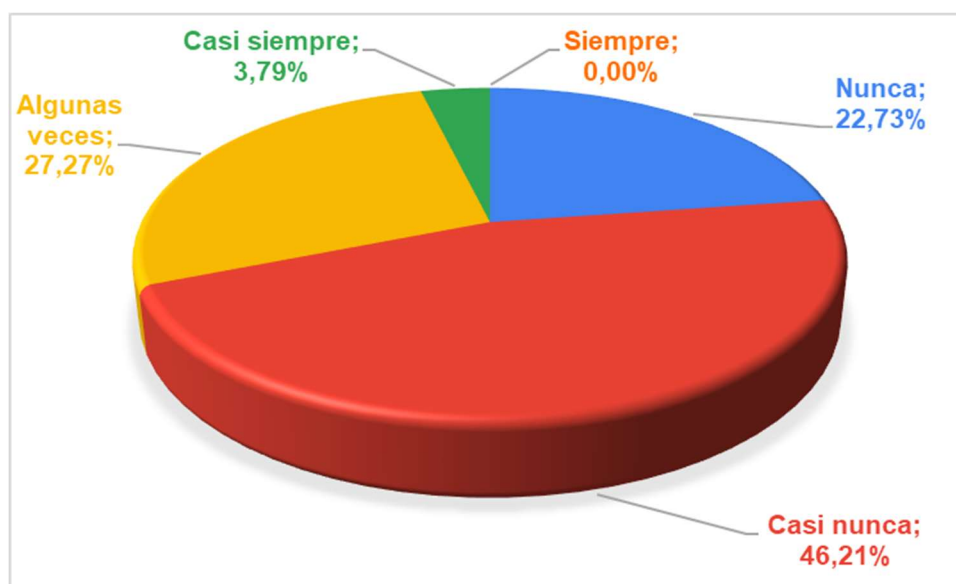
100,00

Explicación

De la tabla 7 y figura 7 se tiene que un 46,21% y 22,73% dio a conocer que casi nunca y nunca se presentan homicidios por delincuencia organizada, el 27,27% resalto que algunas veces se dan estos casos y el 3,79% dijeron que casi siempre se dan estos sucesos.

### . Figura 7

*¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia organizada?*



### Tabla 8

*¿En los homicidios que se inspeccionan en el distrito fiscal de lima norte se utiliza un arma de fuego?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0,00
Casi nunca	4	3,03

Algunas veces	63	47,73
Casi siempre	58	43,94
Siempre	7	5,30
Total	132	100,00

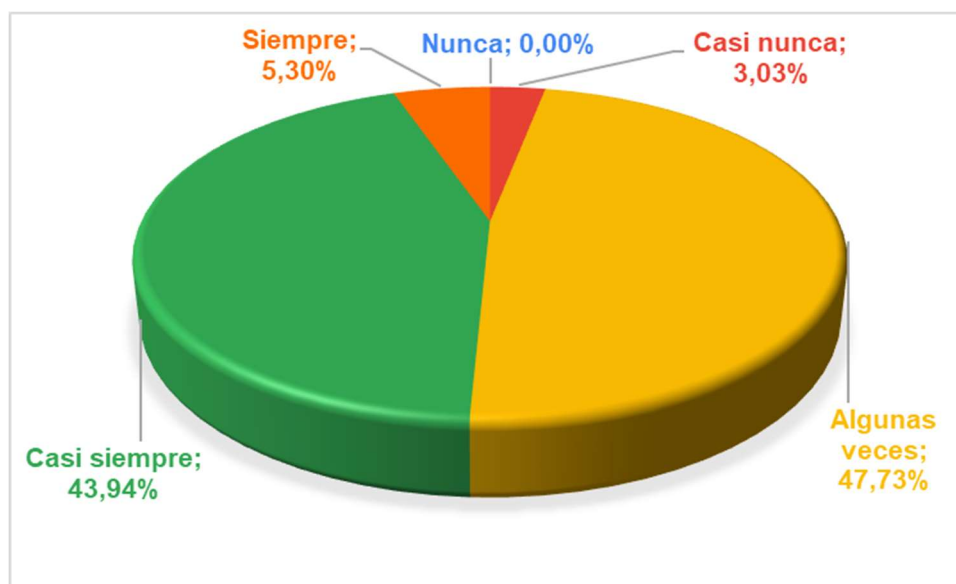
---

Explicación

De la tabla 8 y figura 8 se tiene que un 43,94% y el 5,30% informo que casi siempre y siempre en los homicidios en el distrito fiscal de lima norte se usan armas de fuego, mientras que el 47,73% declaro que algunas veces se usan y solo el 5,30% resalto que casi nunca se utilizan.

**Figura 8**

*¿En los homicidios que se inspeccionan en el distrito fiscal de lima norte se utiliza un arma de fuego?*



**Tabla 9**

*¿Se utiliza un arma blanca en los homicidios ocurridos en el distrito fiscal de lima norte?*

---

Frecuencia	Porcentaje
------------	------------

---

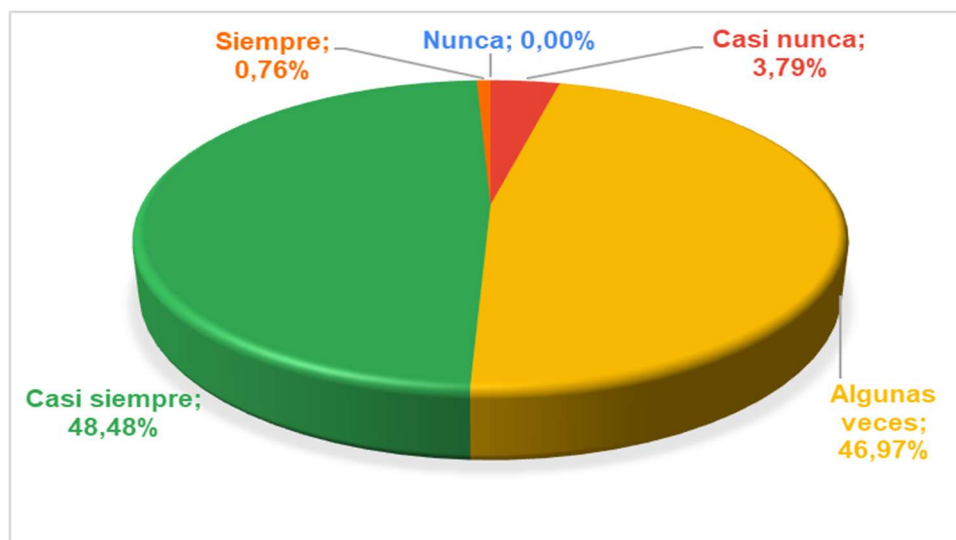
Nunca	0	0,00
Casi nunca	5	3,79
Algunas veces	62	46,97
Casi siempre	64	48,48
Siempre	1	0,76
Total	132	100,00

#### Explicación

De la tabla 9 y figura 9 se tiene que un 48,48% y el 46,97% expreso que casi siempre y algunas veces en los homicidios en el distrito fiscal de lima norte se emplean armas blancas, mientras que el 3,79% indico que casi nunca se usan y solo un 0,76% destaco que se utilizan con mucha frecuencia.

#### Figura 9

*¿Se utiliza un arma blanca en los homicidios ocurridos en el distrito fiscal de lima norte?*



**Tabla 10**

*¿Los objetos contundentes se utilizan en los homicidios que se suceden en el distrito fiscal de lima norte?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0,00
Casi nunca	39	29,55
Algunas veces	74	56,06
Casi siempre	19	14,39
Siempre	0	0,00
Total	132	100,00

Explicación

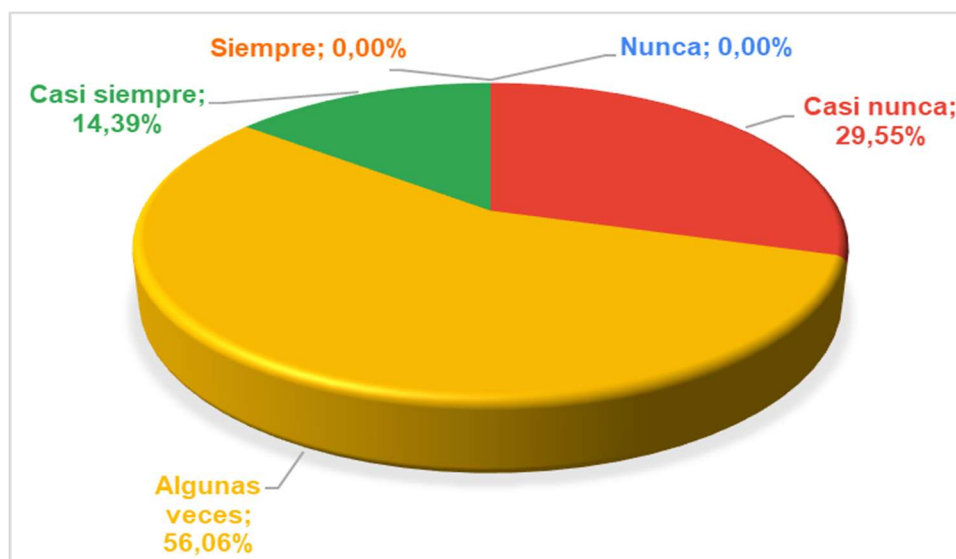
De la tabla 10 y figura 10 se tiene que un 56,56% expreso que algunas veces se usan objetos contundentes en los homicidios que se dan en el distrito fiscal de lima norte, el 14,39%



indico que casi siempre se utilizan este tipo objetos, mientras que el 29,55% manifestó que casi nunca se emplean.

**Figura 10**

*¿Los objetos contundentes se utilizan en los homicidios que se suceden en el distrito fiscal de lima norte?*



**Tabla 11**

*¿El personal policial aísla adecuadamente la escena del crimen?*

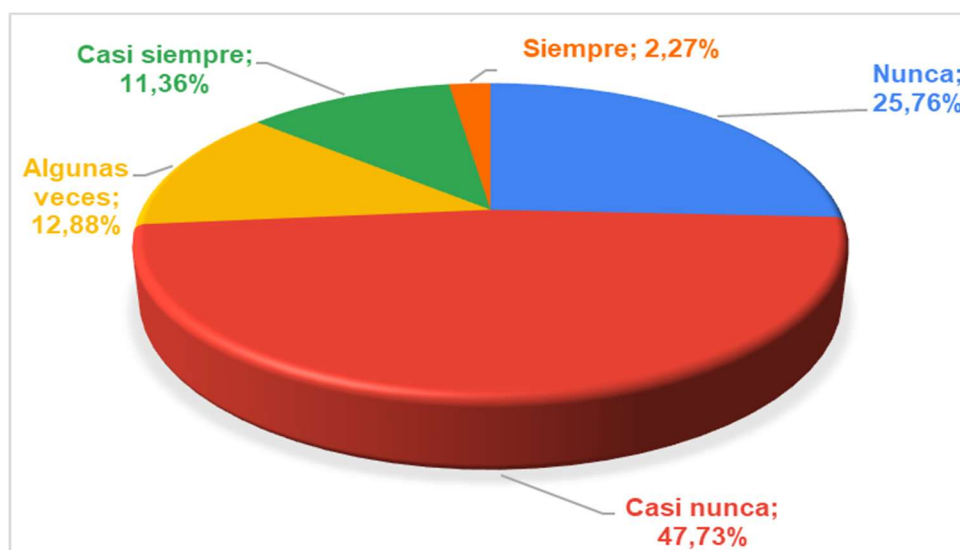
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	34	25,76
Casi nunca	63	47,73
Algunas veces	17	12,88
Casi siempre	15	11,36
Siempre	3	2,27
Total	132	100,00

## Explicación

De la tabla 11 y figura 11 se tiene que un 47,47% y 25,76% informo que casi nunca y nunca se aíslan adecuadamente las escenas del crimen, otro 12,88% indico que algunas veces se encuentran aisladas, mientras que el 11,36% y 2,27% manifestó que casi siempre y siempre las escenas se encuentran aisladas.

**Figura 11**

*¿El personal policial aísla adecuadamente la escena del crimen?*



**Tabla 12**

*¿El personal policial protege adecuadamente la escena del crimen?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	19	14,39
Casi nunca	53	40,15
Algunas veces	40	30,30
Casi siempre	18	13,64

Siempre	2	1,52
Total	132	100,00

---

Explicación

De la tabla 12 y figura 12 se tiene que un 40,15% y 14,39% expreso que casi nunca y nunca se protegen adecuadamente las escenas del crimen, un 30,30% indico que algunas veces las escenas están protegidas, mientras que el 13,64% y 1,52% dio a conocer que casi siempre y siempre se protege adecuadamente.

**Figura 12**

*¿El personal policial protege adecuadamente la escena del crimen?*



**Tabla 13**

*¿Hay un adecuado resguardo policial de la escena del crimen?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	28	21,21
Casi nunca	62	46,97

Algunas veces	28	21,21
Casi siempre	12	9,09
Siempre	2	1,52
Total	132	100,00

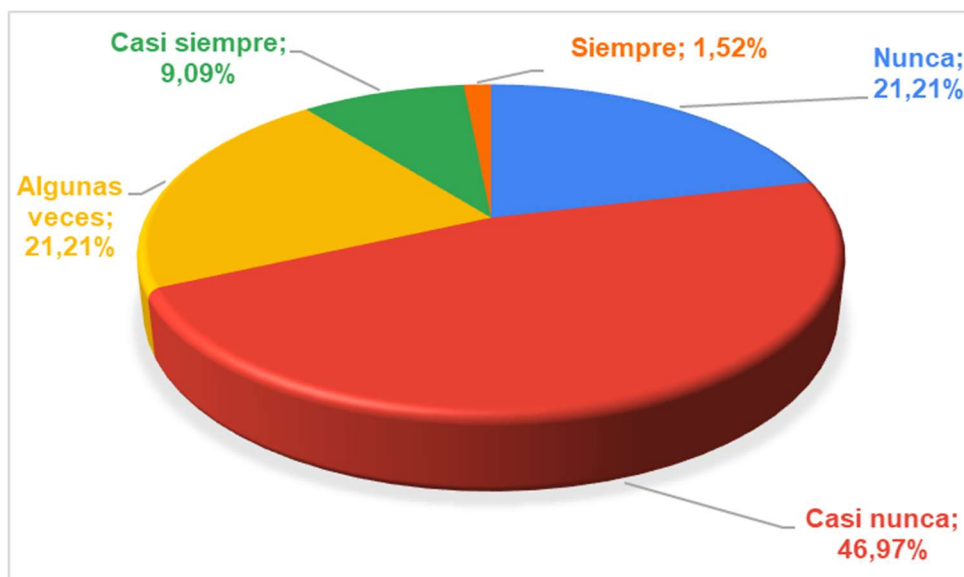
---

Explicación

De la tabla 13 y figura 13 se tiene que un 46,97% y 21,21% dio a conocer que casi nunca y nunca se resguardan las escenas, otro 21,21% revelo que algunas veces las escenas están resguardadas, mientras que el 9,09% y 1,52% manifestó que casi siempre y siempre se resguarda adecuadamente.

**Figura 13**

*¿Hay un adecuado resguardo policial de la escena del crimen?*



**Tabla 14**

*¿El ingreso del personal policial básico a la escena se da con la debida precaución?*

---

Frecuencia	Porcentaje
------------	------------

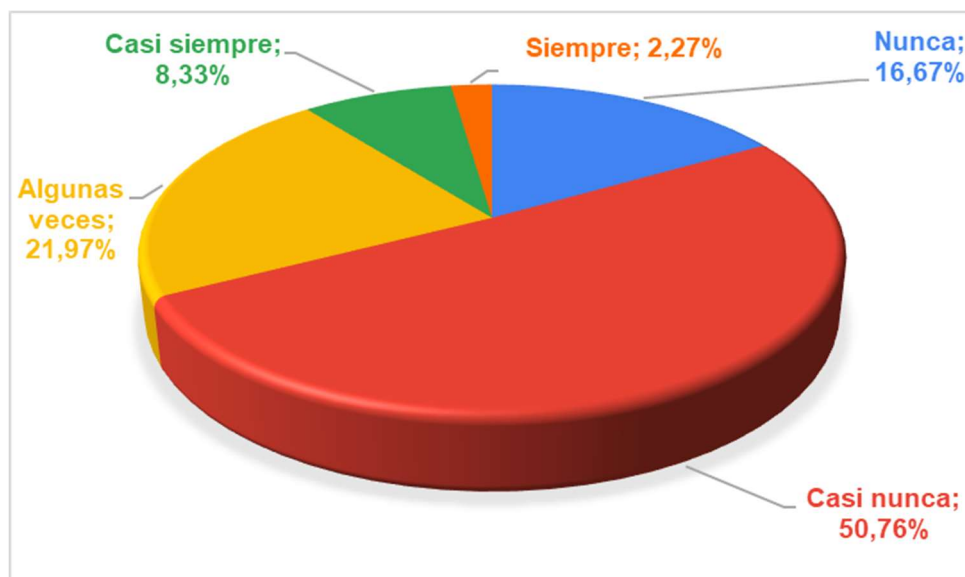
---

Nunca	22	16,67
Casi nunca	67	50,76
Algunas veces	29	21,97
Casi siempre	11	8,33
Siempre	3	2,27
Total	132	100,00
Explicación		

De la tabla 14 y figura 14 se tiene que un 50,76% y 16,67% dio a conocer que casi nunca y nunca el personal policial ingresa con la debida precaución a la escena, otro 21,97% indico que algunas veces ingresan con la debida precaución, mientras que el 8,33% y 2,27% dio a conocer que casi siempre y siempre el personal policial es precavido al ingresar a la escena.

#### **Figura 14**

*¿El ingreso del personal policial básico a la escena se da con la debida precaución?*



**Tabla 15**

*¿El acceso a la escena por el personal médico de emergencia se da con prudencia?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	19	14,39
Casi nunca	63	47,73
Algunas veces	37	28,03
Casi siempre	7	5,30
Siempre	6	4,55
Total	132	100,00

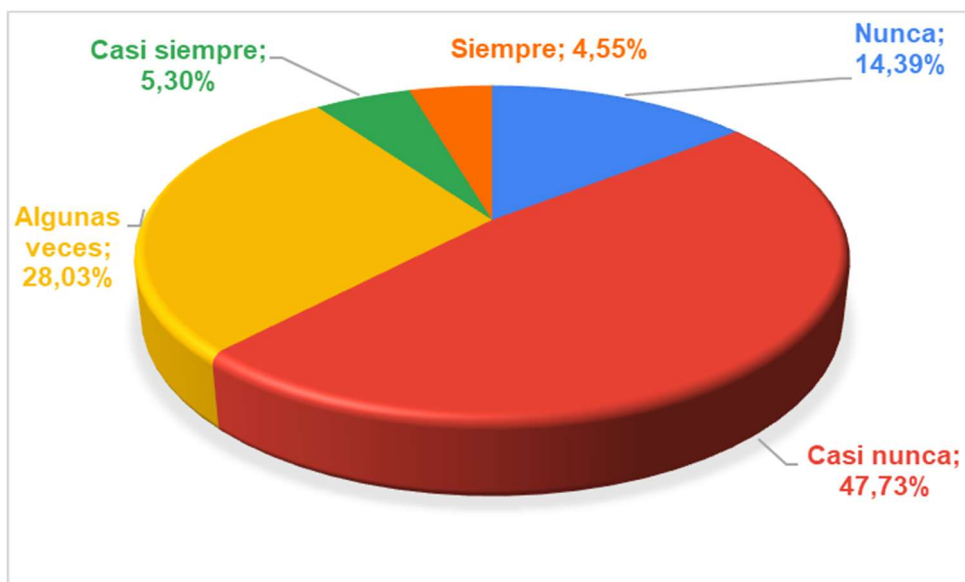
Explicación

De la tabla 15 y figura 15 se tiene que un 47,73% y 14,39% informo que casi nunca y nunca el personal médico de emergencia ingresa con prudencia a la escena, otro 28,03% expreso

que algunas veces ingresan con mesura, mientras que el 5,30% y 4,55% indicaron que casi siempre y siempre es sensato al ingresar a la escena.

**Figura 15**

*¿El acceso a la escena por el personal médico de emergencia se da con prudencia?*



**Tabla 16**

*¿Se adoptan las medidas para que los medios de comunicación no invadan la escena?*

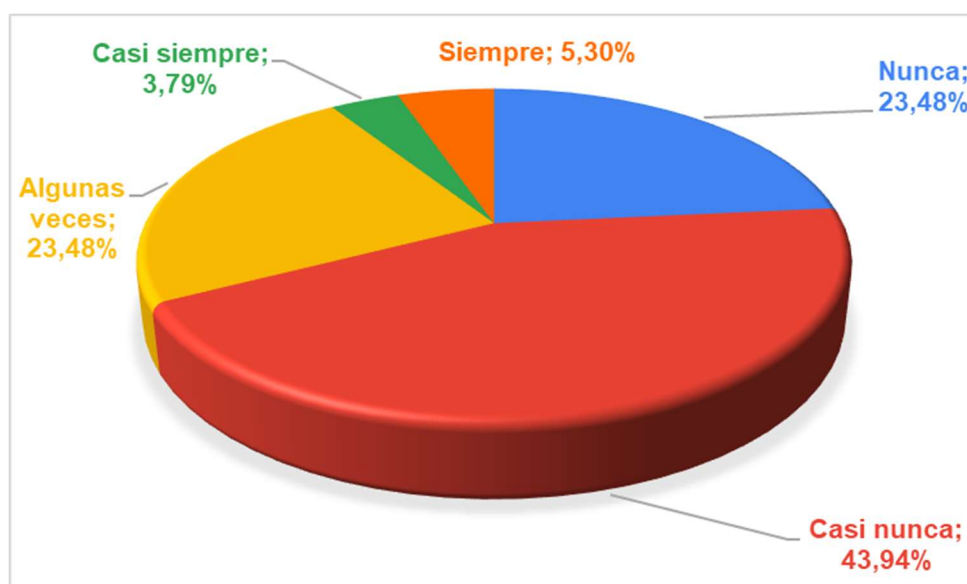
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	31	23,48
Casi nunca	58	43,94
Algunas veces	31	23,48
Casi siempre	5	3,79
Siempre	7	5,30
Total	132	100,00

## Explicación

De la tabla 16 y figura 16 se tiene que un 43,94% y 23,48% dio a conocer que casi nunca y nunca se adoptan las medidas para el ingreso de los medios de comunicación a la escena, un 23,48% informo que algunas veces se toman ciertas disposiciones, mientras que el 3,79% y 5,30% indico que casi siempre y siempre se restringe el acceso a la prensa.

### Figura 16

*¿Se adoptan las medidas para que los medios de comunicación no invadan la escena?*



### Tabla 17

*¿Se toman precauciones para que los familiares y vecinos no entren a la escena?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	23	17,42
Casi nunca	62	46,97
Algunas veces	35	26,52
Casi siempre	9	6,82



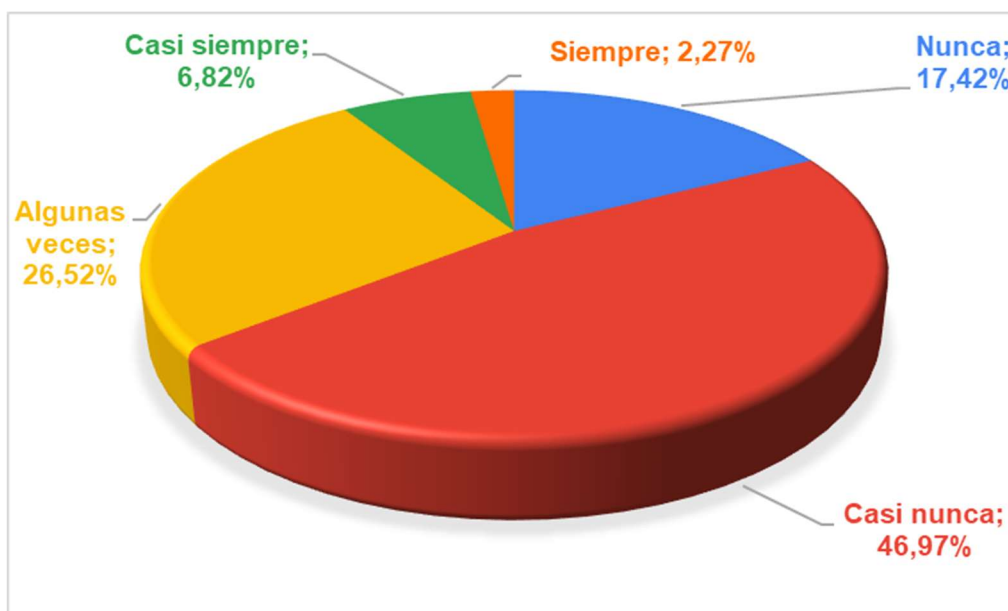
Siempre	3	2,27
Total	132	100,00

#### Explicación

De la tabla 17 y figura 17 se tiene que un 46,97% y 17,42% informo que casi nunca y nunca se toma la prevención para que los familiares y vecinos accedan a la escena, otro 26,52% dio a conocer que algunas veces se tiene cuidado, mientras que el 6,82% y 2,27% expreso que casi siempre y siempre se toman la precaución para evitar la invasión de terceros.

#### Figura 17

*¿Se toman precauciones para que los familiares y vecinos no entren a la escena?*



#### Tabla 18

*¿Hay demora con el personal interviniente para que llegue a la escena del crimen?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0,00
Casi nunca	7	5,30

Algunas veces	31	23,48
Casi siempre	76	57,58
Siempre	18	13,64
Total	132	100,00

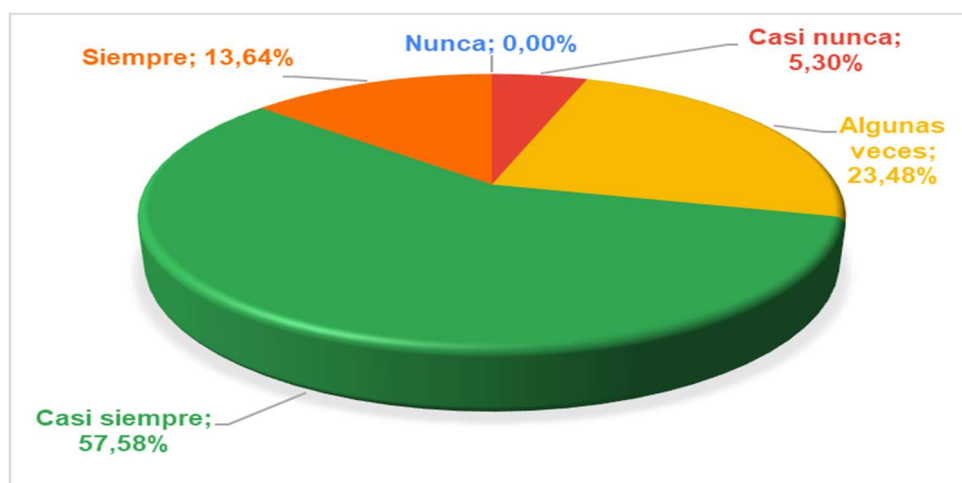
---

Explicación

De la tabla 18 y figura 18 se tiene que un 57,58% y 13,64% dio a conocer que casi siempre y siempre se presentan demoras con el personal interviniente a las escenas, un 23,48% informo que algunas veces se da un cierto retraso, mientras que el 5,30% expreso que casi nunca hay tardanza por parte de este personal.

**Figura 18**

*¿Hay demora con el personal interviniente para que llegue a la escena del crimen?*



**Tabla 19**

*¿Existe falta de comunicación oportunamente a los peritos para que se apersonen a la escena del crimen?*

---

	Frecuencia	Porcentaje
--	------------	------------

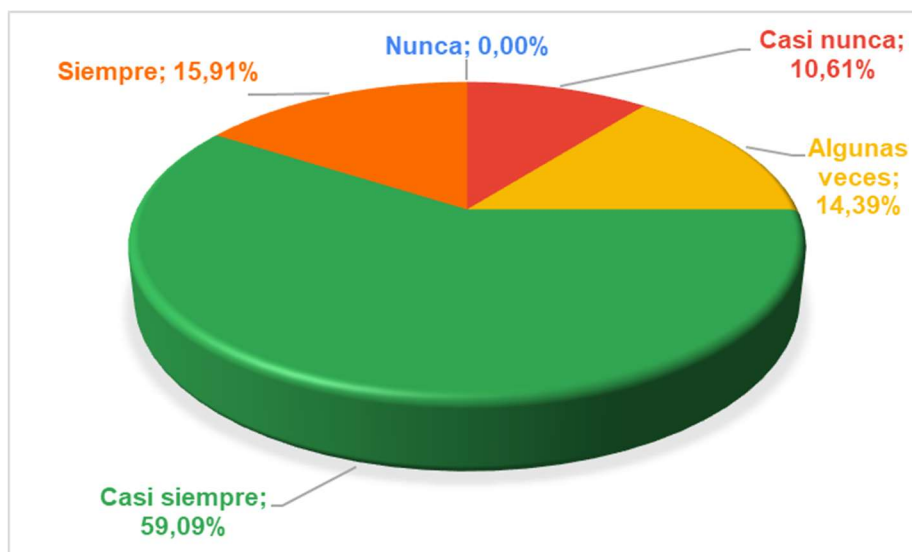
---

Nunca	0	0,00
Casi nunca	14	10,61
Algunas veces	19	14,39
Casi siempre	78	59,09
Siempre	21	15,91
Total	132	100,00
Explicación		

De la tabla 19 y figura 19 se tiene que un 59,09% y 15,91% informo que casi siempre y siempre hay falta comunicación a los peritos para que lleguen a tiempo a la escena, otro 14,39% resalto que algunas veces se presenta este contratiempo, mientras que el 10,61% dio a conocer que casi nunca se presenta este inconveniente.

### **Figura 19**

*¿Existe falta de comunicación oportunamente a los peritos para que se apersonen a la escena del crimen?*



**Tabla 20**

*¿Existe falta de coordinación con el fiscal para que se presente a la escena del crimen?*

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0,00
Casi nunca	24	18,18
Algunas veces	33	25,00
Casi siempre	61	46,21
Siempre	14	10,61
Total	132	100,00

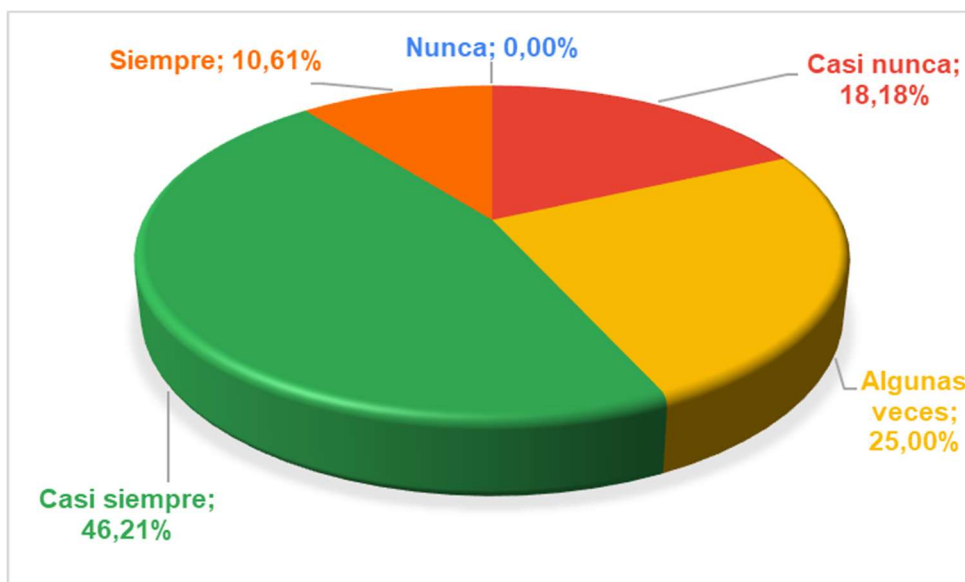
**Explicación**

De la tabla 20 y figura 20 se tiene que un 46,21% y 10,61% dio a conocer que casi siempre y siempre se presenta una falta coordinación con el fiscal para que se apersona a la escena, un 25,00% indico que algunas veces ocurre esta dificultad, mientras que el 18,18%

informo que casi nunca ocurre este problema de coordinar con el representante del ministerio público.

**Figura 20**

*¿Existe falta de coordinación con el fiscal para que se presente a la escena del crimen?*



#### 4.1.2. Prueba de Hipótesis

Para la comparación de la hipótesis general y de las hipótesis específicas se ha empleado el chi cuadrado, para ellos se usó el SPSS V 29.

##### **Contrastación de la hipótesis general**

Ha: Existe relación entre el procesamiento de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022.

Ho: No existe relación entre el procesamiento de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022.

**Tabla 21**

*Análisis de la relación entre el procesamiento de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022*

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,982 <sup>a</sup>	2	0,011
Razón de verosimilitud	11,465	2	0,003
Asociación lineal por lineal	8,509	1	0,004
N de casos validados	132		

a. 2 casillas (33.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .68.

En la tabla 21, se observa que el p valor del estadístico del Chi-cuadrado de Pearson= 0,011, este dato es menor al  $\alpha = 0,05$ , por ende, se puede confirmar que se cumple con la hipótesis, en consecuencia, el procesamiento de la escena del crimen se asocia considerablemente con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022.

### **Contrastación de la hipótesis específica 1**

Ha1: Existe relación entre el aislamiento y protección de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.

Ho1: No existe relación entre el aislamiento y protección de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.

### **Tabla 22**

*Análisis de la correlación entre el Aislamiento y protección de la escena y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022*

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	63.145a	3	< .001
Razón de verosimilitud	64.803	3	< .001

Asociación lineal por lineal	35.600	1	< .001
N de casos validados	132		

a. 4 casillas (50.0 %) ha previsto un recuento menor que 5. El recuento mínimo previsto es 1.36.

En la tabla 22, se observa que el p valor del estadístico del Chi-cuadrado de Pearson < 0,001, este dato es menor al  $\alpha = 0,05$ , por ende, se puede confirmar que se cumple con la hipótesis, en consecuencia, el aislamiento y protección de la escena se asocia considerablemente con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022.

### **Contrastación de la hipótesis específica 2**

Ha2: Existe relación entre el ingreso de terceras personas a la escena y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.

Ho2: No existe relación entre el ingreso de terceras personas a la escena y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.

### **Tabla 23**

*Análisis de la correlación entre el ingreso de terceras personas y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022*

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11.660 <sup>a</sup>	3	0.009
Razón de verosimilitud	11.724	3	0.008
Asociación lineal por lineal	4.265	1	0.039
N de casos validados	132		

a. 4 casillas (50.0 %) ha previsto un recuento menor que 5. El recuento mínimo previsto es 1.36.

En la tabla 23, se observa que el p valor del estadístico del Chi-cuadrado de Pearson = 0,009, este dato es menor al  $\alpha = 0,05$ , por ende, se puede confirmar que se cumple con la hipótesis, en consecuencia, el ingreso de terceras personas se asocia considerablemente con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022.

### **Contrastación de la hipótesis específica 3**

Ha3: Existe relación entre la llegada de las autoridades a la escena y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.

Ho3: No existe relación entre la llegada de las autoridades a la escena y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.

### **Tabla 24**

*Análisis de la correlación entre la llegada a la escena y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022*

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	9.629 <sup>a</sup>	2	0.008
Razón de verosimilitud	9.360	2	0.009
Asociación lineal por lineal	7.425	1	0.006
N de casos validados	132		

a. 4 casillas (33.3 %) ha previsto un recuento menor que 5. El recuento mínimo previsto es .68.

En la tabla 24, se observa que el p valor del estadístico del Chi-cuadrado de Pearson = 0,008, este dato es menor al  $\alpha = 0,05$ , por ende, se puede confirmar que se cumple con la hipótesis, en consecuencia, la llegada a la escena se asocia considerablemente con la



investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022.

#### ***4.1.3. Discusión de Resultados***

A partir del alfa de Cronbach se determinó que existe una asociación entre las variables, es decir existe una relación entre el procesamiento de la escena del crimen y los delitos de homicidio en el distrito judicial de lima norte 2019-2022, esto quiere decir que existen elementos importantes que se deben tomar en cuenta antes de iniciar la diligencia y que influyen en la investigación de los delitos de homicidio, entre estos se encuentra el aislamiento y protección de la escena con un resguardo policial adecuado que permita cuidar el lugar, esto impedirá el ingreso de terceros que quieran entrar a la escena con la intención de perjudicar la investigación o por ser simple observadores que por desconocimiento puedan contaminar el sitio del suceso, así como la llegada oportuna del fiscal, personal interviniente y peritos que participan en la inspección, cada cosa que ocurra es de vital importancia y podría repercutir en el producto final que es el informe pericial elaborado por el perito de la especialidad, este resultado guarda similitud a lo que concluyo Sánchez (2022) que encontró que existe relación entre la alteración del sitio del suceso y los delitos de homicidio, es decir afecta de forma directa, estas escenas casi siempre son más complejas que otras donde se ven involucrados diferentes tipos indicios y/o evidencias, algo semejante encontró Sucasaire (2020) quien sostiene que la intangibilidad de la escena influye significativamente en la comprobación de la verdad de los hechos en la investigación de delitos de homicidio calificado, este trabajo se realizó con el fin que terceros tomen conciencia y se adopten acciones que minimicen la contaminación de la escena.

A lo que respecta a los resultados sobre el aislamiento y protección de la escena, un 40.15% expreso que no se protege la escena de forma adecuada, esto puede ocurrir por que los

efectivos carecen de materiales que no les permite acordonar la escena correctamente, este valor es muy similar a lo que obtuvo Mendoza (2015) donde un 40% informo que hay falta de un adecuado acordonamiento al llegar al lugar, esto puede presentarse porque no hay una buena delimitación esto origina que el espacio donde se realiza la inspección sea incomoda y que la labor del perito sea limitada, valor cercano tuvo Villegas (2021) donde un 37,5% indico que no hay correcta protección del sitio del suceso, es un problema muy frecuente no solo en escenas de homicidios sino en toda la labor de criminalística de campo, por desconocimiento del personal policial o por irresponsabilidad del mismo.

Mientras que un 46,97% manifestó que no existe resguardo policial, es decir no hay personal policial que cuide el sitio del suceso, tal vez por no presentar la cantidad de efectivos disponibles esto ocasiona que cualquier persona que transite por el lugar pueda alterar la escena, estos resultados se acercan a lo obtenido por Mendoza (2015) donde el 50% indico que debe existir un resguardo policial adecuado que pueda brindar protección a los indicios y/o evidencias, puede presentarse que la escena está bien aislada y protegida pero si no hay policías custodiándola será fácilmente vulnerable, resultados diferentes alcanzo Rodríguez (2021) donde el 32.3% indico que no se implementa operadores policiales al momento de resguardar las pruebas del delito.

A lo que se refiere a los resultados sobre el ingreso de tercera personas, un 50,76% expreso que el personal policial básico no tiene la debida precaución, por falta de capacitación practica mayormente se presenta este problema a pesar que se reciba inducciones teóricas no son suficiente para dar respuesta efectiva en casos reales, este dato es muy parecido a lo que consiguió Villegas (2021) quien determino que el 50% de los encuestados manifestó que la contaminación del sitio del suceso se da por negligencia policial, aquí se encontró que la causa

más relevante es el descuido de los efectivos que se apersonan a la escena, pero estos valores son diferentes a lo que concluyó Sánchez (2022) donde el 23.5% indicó que es pésimo el abordaje del policial básico, en esta ocasión predomina que la labor de los efectivos es regular en comparación a lo encontrado.

Un 47.73% informó que el personal médico de emergencia no ingresa con prudencia, una de las puntos primordiales es verificar los signos vitales de la persona, es decir prestar auxilio inmediatamente pero esto no quiere decir que este personal deje algunos materiales como guantes o gasas que alteren el lugar, este valor es cercano a lo que obtuvo Rodríguez (2021) donde un 42% expresó que los bomberos o personal de emergencia ingresa sin precaución, esto se da porque no cuentan con el conocimiento indicado para entender su participación en estas escenas, la cual es muy valiosa porque ingresan antes que los peritos, ambos datos son distintos a lo conseguido por Batres (2018) que obtuvo como resultado que el 90% de los bomberos que acuden a las escenas no tienen conocimiento y desconocen cómo se efectúa el procesamiento de la escena del crimen.

Mientras un 43,94% dijo a conocer que no se adoptan las medidas para la invasión de los medios de comunicación al sitio del suceso, si bien la función de la prensa es de informar a la población de los sucesos que ocurren en el país, esta debe respetar los espacios y mantenerse alejada, así evitar alterar o eliminar algún indicio y/o evidencia que se encuentre en el sitio del suceso, este dato se corrobora por lo obtenido por Iguala (2020) donde un 43% indicó que la prensa influye en la investigación, esto se da porque antes que llegue el equipo que participara en la diligencia, los medios de comunicación ya se encuentran presentes, invadiendo parte del área acordonada, estos valores difieren a lo conseguido por Rodríguez (2021) donde un 21%

comunicado que no se toman medidas para el ingreso de la prensa, esta responsabilidad recae sobre el personal policial quien debe llegar a tiempo para delimitar y acordar la escena correctamente.

Con respecto al acceso de terceros, un 64,39% indico que no hay precaución para el ingreso de los familiares y vecinos, las medidas que se toman son muy pasivas o nulas, pudiendo presentarse escenarios donde la falta de efectivos ponga en riesgo no solo la inspección sino la integridad de los peritos que realizan la diligencia, estos resultados se acercan a lo obtenido por Santos (2019) donde el 70% expreso que la contaminación se da por la presencia de amigos, vecinos y terceros, de forma intencional o casual, la primera para interferir y hacer desviar la investigación y la segunda por no conocer la importancia de la labor de los expertos que se encuentran en la escena, ambos resultados difieren a lo obtenido por Mendoza (2015) donde un 20% indico que encuentran escenas contaminadas por personas particulares que en su deseo por acercarse a observar pueden alterar los materiales de prueba, concordando a lo concluyo Rodríguez (2021), donde un 21% manifestó que no se adoptan precauciones para que familiares y amigos no ingresen a la escena, en este punto hay bastante discrepancia entre los encuestados porque todos realizan diferentes diligencias.

En cuanto al resultado sobre la llegada a la escena del personal policial un 57,58% manifestó que hay demoras con el personal interviniente para que llegue a la escena, esto ocurre porque no quieren hacerse cargo del caso, hay conflictos en que si el personal de la comisaria o de la dependencia sea responsable de conducir la investigación, este valor difiere a lo que obtuvo Rodríguez (2021) donde el 14,5% indico que la policía no llega al sitio del suceso, esto se da porque por una comunicación inexistente entre el personal policial básico y pesquisa, tal como indica Mendoza (2015) quien determinó que el 33% expreso que hay retrasos en las escenas de

las autoridades, en cuanto a los efectivos puede deberse a la falta de movilidad y transporte, como a la falta de personal que pueda brindar atención en ese momento.

Con relación a la comunicación entre el personal que participa en la escena, un 46,21% informo que existe falta de coordinación con el fiscal, es decir hay retraso para que llegue a la escena y por ende no se inicia oportunamente la diligencia, esto se puede dar por que el personal policial a cargo de la investigación no comunica a tiempo por diversos factores o porque el fiscal se encuentra desarrollando otras diligencias, estos resultados difieren a lo obtenido por Rodríguez (2019) donde un 12,9% expreso que no hay nivel de coordinación entre el pesquisa con el representate del ministerio público, en este caso los especialistas indicaron que la coordinación es eficaz, algo similar obtuvo Iguala (2020) donde un 10% de los peritos en criminalística de campo indicaron que una de las razones en la demora de iniciar las diligencias es la falta de coordinación oportuna entre fiscal y personal interviniente, encontrando que el principal motivo es la falta de especialistas para realizar inspecciones.

## CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. Conclusiones

Primero: conforme al test y comparación de la hipótesis general se determinó que el valor de “p” de  $0,011 < 0,05$ , por ende, se desestima la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, por lo tanto, el procesamiento de la escena del crimen se relaciona con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022.

Segundo: conforme al test y comparación de la primera hipótesis específica se determinó que el valor de “p” es  $(< 0.001) < 0.05$ , por ende, se desestima la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, por ende, el Aislamiento y protección de la escena se relaciona con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.

Tercero: conforme al test y comparación de la segunda hipótesis específica se determinó que el valor de “p” es  $0.009 < 0.05$ , por ende, se desestima la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, por lo tanto, el ingreso de terceras personas se relaciona con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.

Cuarto: conforme al test y comparación de la tercera hipótesis específica se determinó que el valor de “p” es  $0.008 < 0.05$ , por ende, se desestima la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, por lo tanto, la llegada de las autoridades a la escena se relaciona con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de Lima Norte.

## 5.2. Recomendaciones

Primero: con respecto al procesamiento de la escena del crimen, los tres elementos que participan: personal interviniente, peritos y fiscal deben tener en consideración los percances que se presentan al momento de realizar la diligencia, estos detalles deben ser debidamente anotados tanto en su acta de entrega de escena, informe pericial y acta de levantamiento de cadáver respectivamente, para así llevar un debido control y evitar desviar la investigación hacia un camino equivocado.

Segundo: a lo que se refiere al aislamiento, protección y resguardo de la escena se debe capacitar de forma constante al personal interviniente, tanto con especializaciones nacionales como internacionales, también se debe realizar un monitoreo de su rendimiento, lo que permitirá asegurar una adecuada diligencia, para ello se debe implementar normas ISO, así mismo se debe brindar de todo el equipamiento y materiales necesarios de última tecnología para un efectivo acordonamiento.

Tercero: a lo que se refiere con el ingreso de tercera personas, se recomienda capacitar de forma teórica y práctica al personal básico quienes son los primeros que llegan a la escena, al personal médico de emergencia que verifica los signos vitales y sobre todo explicarles el cuidado que deben tener al ingresar a la escena, así mismo se debe realizar campañas de

concientización a través de medios escritos y virtuales que logren crear conciencia en la población y medios de comunicación lo cual les hará entender la labor criminalística.

Cuarto: a lo que se refiere con la llegada a la escena de las autoridades, se debe de crear mecanismos o estrategias que permitan mejorar la coordinación y relaciones interpersonales entre peritos, personal interviniente y fiscal, lo cual determinara la labor que desempeña cada uno de ellos en este tipo de escenarios, esto lograra que se reduzca el tiempo de espera para iniciar la inspección.



## REFERENCIAS

- Arapa. (2018). *Evaluación del actuar policial, en la Protección y Aislamiento de la Escena del Crimen en los casos de Homicidios Calificados en la Comisaría del distrito de J.L.B y Rivero 2017* [Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <https://bit.ly/3RxK60Q>
- Arias, J. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación* (Primera Edición). Enfoques Consulting Eirl. <https://bit.ly/3Tdelve>
- Baldwin, H. (2018). *Problemas de contaminación en la escena del crimen*. Hpchile Criminalística Forense. <https://bit.ly/46SZkSq>
- Batres, N. (2018). *Repercusiones Negativa en la Investigación Criminal derivadas de la falta de Conocimiento en el Procesamiento de la Escena del Crimen de parte de los Bomberos Voluntarios* [Universidad Mariano Gálvez]. <https://bit.ly/3tdnNUI>
- Cabanellas, G. (2010). *Diccionario Jurídico Elemental*. Heliasta S.R.L. <https://bit.ly/3RgWxNh>
- Cabel, W. (2018). *La contaminación de la escena del crimen en la investigación preliminar y el nuevo ordenamiento procesal penal, Distrito Judicial de Huaura, 2017* [Universidad Faustino Sánchez Carrión]. <https://bit.ly/3thmXGx>
- Cabrera, D. (2018). *La importancia de la protección de la escena del crimen en el delito de homicidio calificado y sus implicancias en las decisiones de archivamiento en las fiscalías provinciales penales de Huánuco en el año 2015* [Universidad de Huánuco]. <https://bit.ly/4857Sqv>
- Castañeda. (2021). *La inadecuada protección de la escena del crimen y sus consecuencias jurídicas en los delitos de homicidio, distrito de Chiclayo* [Universidad particular de Chiclayo]. <https://bit.ly/3RgqNYE>

- Ccallo, F. (2016). *Causas de la Inspección Criminalística que determina la calidad de investigación en la ciudad de Puno de los años 2014-2015 y su importancia en el nuevo código procesal penal* [Universidad de Andina Néstor Cáceres Velásquez].  
<https://bit.ly/3RbAasE>
- Fiscalía General de la República. (2018). *Manual de Procesamiento de la Escena del Delito*. Talleres Gráficos UCA. <https://bit.ly/4887yY4>
- Flores. (2015). *La inadecuada protección de la escena del crimen y su implicancia en la individualización del autor en los delitos de homicidios por paf, en la 2° fiscalía provincial penal corporativa de San Martín—Tarapoto entre los años 2012 y 2014* [Universidad César Vallejo]. <https://goo.su/R8EPAa>
- Flores, Y. (2020). *La participación del primer interviniente policial y su influencia en la protección de la escena del crimen por homicidio calificado en la región policial Áncash, 2018* [Universidad Privada Norbert Wiener]. <https://goo.su/pzuWJ7>
- Iguala, M. (2020). *Factores de la inspección de campo que determinan la calidad de los indicios y evidencias, en la escena del crimen* [Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología]. <https://goo.su/3mR6Au>
- Ikeda, A. (2017). *Investigación de la Escena del Crimen en el delito de homicidio calificado, Corte superior de justicia de Madre de Dios -Tambobata, 2015-2016*. Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco. <https://goo.su/WrfgwYf>
- INEI. (2018). *Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad—CEIC*.  
<https://goo.su/CU9hf>
- Infobae. (2021). *Homicidios en Perú: 219 personas asesinadas por sicariato en lo que va del año dentro de Lima Metropolitana*. <https://goo.su/5tIcbFX>

Insight Crime. (2021). *Balance de Insight Crime de los homicidios en 2021*.

<https://goo.su/2MREh>

Girón, A. Alcántara, P., Perleche., P., Lozano, P., y Medina, R. (2011). *El levantamiento de cadáver en la escena del crimen y su importancia en el Nuevo Código Procesal Penal*.

(Trabajo de Investigación). <https://goo.su/6xJU1>

Guevara, I. (2019). *Delitos Contra la vida humana y la salud individual ante el potencial bien jurídico vida no humana*. Lima - Perú.: IRAN RZ BUSINESS COMPANY S.A.C

Hernández, C. (2015). *Importancia de la Protección de la Escena del Crimen por parte de los servidores policiales de los diferentes servicios y unidades especiales de la Policía*

*Nacional de Ecuador, 2015* [Universidad San Francisco de Quito]. <https://goo.su/zb0aX>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México:

McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. S, S.A. DE C.V.

Herrera, M. (2023). *Cadena de Custodia de Indicios y Evidencia en los Delitos de Homicidio*

*Simple, Homicidio Calificado y Lesiones en el Distrito Fiscal de El Tambo*. [Universidad

Norbert Wiener]. <https://goo.su/p4bnKc>

Jauregui, J. (2022). *Análisis valorativo de los procedimientos en la escena del crimen para la investigación en el proceso penal peruano, 2021*. [Universidad Cesar Vallejo].

<https://goo.su/lz1HlpS>

Linares, J. (2018). *Evaluación del Actuar Policial en la Protección y Aislamiento de la Escena del Crimen en los casos de Homicidios calificados, en la comisaría del distrito J.B.L y*

*Rivero 2017* [Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <https://goo.su/5szuLA>

Maguiña, M. (2018). *Factores contaminantes en la escena del crimen que dificultan la investigación criminal, según percepción de peritos de la DIRCRI PNP 2017*

[Universidad Cesar Vallejo]. <https://goo.su/FMoCJ>

- Mamani, M. (2015). *Falta de la mínima actuación y conocimiento de la criminalística por parte del fiscal y la seicri en la Persecución de un delito Generan como consecuencia el archivo o sobreseimiento del caso en el distrito Judicial de Puno 2013 – 2014* [Universidad Andina Néstor Cáceres Velázquez]. <https://goo.su/FVJlaSi>
- Mendoza, C. (2015). *Análisis de las deficiencias en el procesamiento de la escena del crimen en los municipios de Huehuetenango donde hay delegación del ministerio público* [Universidad Rafael Landívar]. <https://goo.su/D7jyL>
- Murillo, W. (2008). *La investigación científica*. <https://goo.su/Jx4zBDq>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2018). *La Escena del delito y pruebas materiales*. <https://goo.su/dsQ9Gg>
- Peña, A. (2017). *Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud*. (Primera. ed.). Lima - Perú.: Gaceta Jurídica S.A.
- Policía Nacional del Perú. (2010). *Manual de Criminalística* (2da edición). <https://goo.su/9sKwy>
- Quintanilla, R. (2011). *Factores de la inspección criminalística que determinan la calidad de la investigación de la escena del crimen y su importancia en el nuevo modelo Procesal Penal Peruano* [Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://goo.su/RQz39V>
- Rivas, A. (2022). *Investigación cualitativa y cuantitativa: Diferencias y usos*. <https://goo.su/jnljz>
- Reátegui, J. (2017). *"Los Delitos de Homicidio en el Código Penal"*. Lima - Perú.: IUSTITIA.
- Rodríguez, J. (2021). *Factores de riesgo en el procesamiento de la escena de crimen y su asociación con la responsabilidad penal por hechos de tránsito en la provincia de Tambopata-2020* [Universidad Norbert Wiener]. <https://goo.su/ITIOS2>
- Sánchez, J. (2022). *La Contaminación de la Escena del Crimen y la Investigación Criminal por Delito de Homicidio por Ventanilla, 2019*. [Universidad Autónoma del Perú]. <https://goo.su/6B0YH>

- Santos, S. (2019). *La influencia de los factores de riesgos en la calidad de investigación de la escena del crimen desde la óptica de los peritos del departamento de criminalística - Arequipa, 2019* [Universidad Privada Norbert Wiener]. <https://goo.su/nZ24Hi>
- Skopein. (2018). *Revista de criminalística y Ciencias Forenses*. 19. <https://goo.su/CVRzyq>
- Sucasaire, R. (2020). *Consecuencias de la Contaminación de la Escena del Crimen en la Investigación de los Delitos de Homicidio Calificado, desde la perspectiva de los peritos de la Oficina de criminalística PNP, Ayacucho 2019* [Universidad Privada Telesup]. <https://goo.su/XguQx8>
- Temoche, W. (2017). *Valoración de una adecuada cadena de custodia en delitos de homicidio en Lima Perú, Año 2017* [Universidad Cesar Vallejo]. <https://goo.su/P5WrfXw>
- Vargas, B. (2020). *Doble Criminalización del delito de homicidio calificado por lucro con la regulación del delito de sicariato distrito judicial de lima 2019* [Universidad Autónoma del Perú]. <https://goo.su/d8nDR>
- Vargas, R. (2017). *Los delitos contra la vida - Homicidios*. (Primera. ed.). Lima - Perú.: Grijley E.I.R.L.
- Villanueva & Cuzco. (2018). *Consecuencias Jurídicas de los Errores en el Abordaje a la Escena del Crimen en los Delitos de Homicidios Cajamarca (2010—2015)* [Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. <https://goo.su/mm3M6u>
- Villegas, A. (2021). *Evaluación criminalística de la Contaminación, Alteración y Modificación del Sitio del Suceso, sus consecuencias en el proceso penal venezolano*. [Universidad de Carabobo]. <https://goo.su/crxUMW5>

Zurita, D. (2022). *Calidad del cuidado de enfermería y su relación con la satisfacción del paciente en el servicio de emergencias de la clínica privada, Lima-2022* [Universidad Norbert Wiener]. <https://goo.su/M5hx>

## **ANEXOS**

## Anexo 1: Matriz de Consistencia

### El Procesamiento de la Escena del Crimen y su relación con la Investigación de los Delitos de Homicidio en Peritos del Distrito Judicial de Lima Norte:2019-2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Diseño Metodológico
<p><b>Problema general:</b> ¿De qué manera el procesamiento de la escena del crimen se relaciona con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>a) ¿El aislamiento y protección de la escena del crimen está relacionado con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte?</p> <p>b) ¿El ingreso de terceras personas a la escena del crimen está relacionado con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte?</p> <p>c) ¿La llegada de las autoridades a la escena está relacionada con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Establecer la relación entre el procesamiento de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>a) Determinar si el aislamiento y protección de la escena del crimen está relacionado con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.</p> <p>b) Determinar si el ingreso de terceras personas a la escena del crimen está relacionado con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.</p> <p>c) Determinar si la llegada de autoridades a la escena está relacionada con la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.</p>	<p><b>Hipótesis general:</b> Existe relación entre el procesamiento de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <p>a) Existe relación entre el aislamiento y protección de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.</p> <p>b) Existe relación entre el ingreso de terceras personas a la escena y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.</p> <p>c) Existe relación entre la llegada de autoridades a la escena y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte.</p>	<p><b>Variable 1:</b> Homicidio</p> <p><b>Dimensiones 1:</b> Lugar de ocurrencia Presunta causa Instrumento</p> <p><b>Variable 2:</b> Procesamiento de la escena del crimen</p> <p><b>Dimensiones 2:</b> Aislamiento y protección de la escena Ingreso de terceras personas Llegada a la escena</p>	<p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Tipo de Investigación:</b> Aplicada</p> <p><b>Método:</b> Hipotético – Deductivo</p> <p><b>Diseño de la investigación:</b> No experimental</p> <p><b>Corte:</b> Transversal</p> <p><b>Nivel:</b> Descriptivo – Correlacional</p> <p><b>Población</b> 200 peritos</p> <p><b>Muestra:</b> 132 peritos</p> <p><b>Muestreo:</b> No probabilístico</p> <p><b>Técnica de recolección:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p>



## Anexo 2: Instrumentos

### Anexo 2.1 Cuestionario sobre Homicidio

El presente cuestionario es para recolectar información a fin de realizar un proyecto de investigación cuyo objetivo es establecer la relación entre el procesamiento de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, por lo que requiero que usted, conteste de manera objetiva y clara las siguientes interrogantes. Indicando que la información conseguida será clasificada como reservada. Desde ya se le agradece por participar.

#### Datos Generales

Grado: \_\_\_\_\_ Tiempo de servicio: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Marque con un aspa “X” solo una alternativa, que refleja mejor su respuesta:

Nº	Homicidio	Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
<b>Dimensión 1: Lugar de Ocurrencia</b>						
1	¿Son recurrentes los homicidios en la vía pública en el distrito fiscal de lima norte?					
2	¿Los homicidios se presentan en locales comerciales en el distrito fiscal de lima norte?					
3	¿Se producen homicidios al interior de una vivienda en el distrito fiscal de lima norte?					
4	¿Se presentan escenas donde los homicidios suceden al interior de vehículos?					
<b>Dimensión 2: Presunta causa</b>						

5	¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por venganza?					
6	¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia común?					
7	¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia organizada?					
<b>Dimensión 3: Instrumento</b>						
8	¿En los homicidios que se inspeccionan en el distrito fiscal de lima norte se utiliza un arma de fuego?					
9	¿Se utiliza un arma blanca en los homicidios ocurridos en el distrito fiscal de lima norte?					
10	¿Los objetos contundentes se utilizan en los homicidios que se suceden en el distrito fiscal de lima norte?					

## Anexo 2.2 Cuestionario sobre Procesamiento de la Escena del Crimen

El presente cuestionario es para recolectar información a fin de realizar un proyecto de investigación cuyo objetivo es establecer la relación entre el procesamiento de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, por lo que requiero que usted, conteste de manera objetiva y clara las siguientes interrogantes. Indicando que la información conseguida será clasificada como reservada. Desde ya se le agradece por participar.

### Datos Generales

Grado: \_\_\_\_\_ Tiempo de servicio: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Marque con un aspa “X” solo una alternativa, que refleja mejor su respuesta:

Nº	Procesamiento de la Escena del Crimen	Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
<b>Dimensión 1: Aislamiento y protección de la escena</b>						
1	¿El personal policial aísla adecuadamente la escena del crimen?					
2	¿El personal policial protege adecuadamente la escena del crimen?					
3	¿Hay un adecuado resguardo policial de la escena del crimen?					
<b>Dimensión 2: Ingreso de terceras personas</b>						
4	¿El ingreso del personal policial básico a la escena se da con la debida precaución?					

5	¿El acceso a la escena por el personal médico de emergencia se da con prudencia?					
6	¿Se adoptan las medidas para que los medios de comunicación no invadan la escena?					
7	¿Se toman precauciones para que los familiares y vecinos no entren a la escena?					
<b>Dimensión 3: Llegada a la escena</b>						
8	¿Hay demora con el personal interviniente para que llegue a la escena del crimen?					
9	¿Existe falta de comunicación oportunamente a los peritos para que se apersonen a la escena del crimen?					
10	¿Existe falta de coordinación con el fiscal para que se presente a la escena del crimen?					

## Anexo 3: Validez del Instrumento

### Anexo 3. 1. Experto 1



Universidad  
Norbert Wiener

#### "EL PROCESAMIENTO DE LA ESCENA DEL CRIMEN Y SU RELACION CON LA INVESTIGACION DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO EN PERITOS DEL DISTRITO JUDICIAL NORTE: 2019-2022"

N.º DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
<b>Variable 1: Homicidio</b>							
<b>DIMENSIÓN 1:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Lugar de Ocurrencia</b>							
1. ¿Son recurrentes los homicidios en la vía pública en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X		
2. ¿Los homicidios se presentan en locales comerciales en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X		
3. ¿Se producen homicidios al interior de una vivienda en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X		
4. ¿Se presentan escenas donde los homicidios suceden al interior de vehículos?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Presunta causa</b>							
5. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por venganza?	X		X		X		
6. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia común?	X		X		X		
7. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia organizada?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Instrumento</b>							
8. ¿En los homicidios que se inspeccionan	X		X		X		

en el distrito fiscal de lima norte se utiliza un arma de fuego?						
9. ¿Se utiliza un arma blanca en los homicidios ocurridos en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X	
10. ¿Los objetos contundentes se utilizan en los homicidios que se suceden en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X	
<b>Variable 2: Procesamiento de las Escena del Crimen</b>						
<b>DIMENSIÓN 1:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No
<b>Aislamiento y protección de la escena</b>						
11. ¿El personal policial aísla adecuadamente la escena del crimen?	X		X		X	
12. ¿El personal policial protege adecuadamente la escena del crimen?	X		X		X	
13. ¿Hay un adecuado resguardo policial de la escena del crimen?	X		X		X	
<b>DIMENSIÓN 2:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No
<b>Ingreso de terceras personas</b>						
14. ¿El ingreso del personal policial básico a la escena se da con la debida precaución?	X		X		X	
15. ¿El acceso a la escena por el personal médico de emergencia se da con prudencia?	X		X		X	
16. ¿Se adoptan las medidas para que los medios de comunicación no invadan la escena?	X		X		X	
17. ¿Se toman precauciones para que los familiares y vecinos no entren a la escena?	X		X		X	



DIMENSIÓN 3:	Sí	No	Sí	No	Sí	No
<b>Llegada a la escena</b>						
18. ¿Hay demora con el personal interviniente para que llegue a la escena del crimen?	X		X		X	
19. ¿Existe falta de comunicación oportuna a los peritos para que se presenten a la escena del crimen?	X		X		X	
20. ¿Existe falta de coordinación con el fiscal para que se presente a la escena del crimen?	X		X		X	



Universidad  
Norbert Wiener

- 1 **Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- 2 **Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- 3 **Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

*Nota.* Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **Adecuado**

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable

Aplicable después de corregir

No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: *Dominquez José Carlos Daniel*  
DNI: *07612179*

Especialidad del validador: *Criminística*

Lima, 25 de agosto de 2023

  
Firma del experto informante



## Anexo 3. 2. Experto 2



### “EL PROCESAMIENTO DE LA ESCENA DEL CRIMEN Y SU RELACION CON LA INVESTIGACION DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO EN PERITOS DEL DISTRITO JUDICIAL NORTE: 2019-2022”

N.º DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
<b>Variable 1: Homicidio</b>							
<b>DIMENSIÓN 1:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Lugar de Ocurrencia</b>							
1. ¿Son recurrentes los homicidios en la vía pública en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X		
2. ¿Los homicidios se presentan en locales comerciales en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X		
3. ¿Se producen homicidios al interior de una vivienda en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X		
4. ¿Se presentan escenas donde los homicidios suceden al interior de vehículos?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Presunta causa</b>							
5. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por venganza?	X		X		X		
6. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia común?	X		X		X		
7. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia organizada?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Instrumento</b>							
8. ¿En los homicidios que se inspeccionan	X		X		X		

en el distrito fiscal de lima norte se utiliza un arma de fuego?						
9. ¿Se utiliza un arma blanca en los homicidios ocurridos en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X	
10. ¿Los objetos contundentes se utilizan en los homicidios que se suceden en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X	
<b>Variable 2: Procesamiento de las Escena del Crimen</b>						
<b>DIMENSIÓN 1:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No
<b>Aislamiento y protección de la escena</b>						
11. ¿El personal policial aísla adecuadamente la escena del crimen?	X		X		X	
12. ¿El personal policial protege adecuadamente la escena del crimen?	X		X		X	
13. ¿Hay un adecuado resguardo policial de la escena del crimen?	X		X		X	
<b>DIMENSIÓN 2:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No
<b>Ingreso de terceras personas</b>						
14. ¿El ingreso del personal policial básico a la escena se da con la debida precaución?	X		X		X	
15. ¿El acceso a la escena por el personal médico de emergencia se da con prudencia?	X		X		X	
16. ¿Se adoptan las medidas para que los medios de comunicación no invadan la escena?	X		X		X	
17. ¿Se toman precauciones para que los familiares y vecinos no entren a la escena?	X		X		X	



Universidad  
Norbert Wiener

DIMENSIÓN 3:	Sí	No	Sí	No	Sí	No
<b>Llegada a la escena</b>						
18. ¿Hay demora con el personal interviniente para que llegue a la escena del crimen?	X		X		X	
19. ¿Existe falta de comunicación oportunamente a los peritos para que se apersonen a la escena del crimen?	X		X		X	
20. ¿Existe falta de coordinación con el fiscal para que se presente a la escena del crimen?	X		X		X	

- 1 Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- 2 Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- 3 Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota. Suficiencia:** se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Adecuado

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable  [ X ]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. *Hinojosa Apaya Hazel Dalila*  
DNI: *44635871*

Especialidad del validador: *Perito Químico Farmacéutico Forense.*

Lima, 25 de agosto de 2023



Firma del experto informante

### Anexo 3. 3. Experto 3



#### “EL PROCESAMIENTO DE LA ESCENA DEL CRIMEN Y SU RELACION CON LA INVESTIGACION DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO EN PERITOS DEL DISTRITO JUDICIAL NORTE: 2019-2022”

N.º DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
<b>Variable 1: Homicidio</b>							
<b>DIMENSIÓN 1:</b>							
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Lugar de Ocurrencia</b>							
1. ¿Son recurrentes los homicidios en la vía pública en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X		
2. ¿Los homicidios se presentan en locales comerciales en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X		
3. ¿Se producen homicidios al interior de una vivienda en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X		
4. ¿Se presentan escenas donde los homicidios suceden al interior de vehículos?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2:</b>							
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Presunta causa</b>							
5. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por venganza?	X		X		X		
6. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia común?	X		X		X		
7. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia organizada?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3:</b>							
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Instrumento</b>							
8. ¿En los homicidios que se inspeccionan	X		X		X		

en el distrito fiscal de lima norte se utiliza un arma de fuego?						
9. ¿Se utiliza un arma blanca en los homicidios ocurridos en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X	
10. ¿Los objetos contundentes se utilizan en los homicidios que se suceden en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X	
<b>Variable 2: Procesamiento de las Escena del Crimen</b>						
<b>DIMENSIÓN 1:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No
<b>Aislamiento y protección de la escena</b>						
11. ¿El personal policial aísla adecuadamente la escena del crimen?	X		X		X	
12. ¿El personal policial protege adecuadamente la escena del crimen?	X		X		X	
13. ¿Hay un adecuado resguardo policial de la escena del crimen?	X		X		X	
<b>DIMENSIÓN 2:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No
<b>Ingreso de terceras personas</b>						
14. ¿El ingreso del personal policial básico a la escena se da con la debida precaución?	X		X		X	
15. ¿El acceso a la escena por el personal médico de emergencia se da con prudencia?	X		X		X	
16. ¿Se adoptan las medidas para que los medios de comunicación no invadan la escena?	X		X		X	
17. ¿Se toman precauciones para que los familiares y vecinos no entren a la escena?	X		X		X	



<b>DIMENSIÓN 3:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No
<b>Llegada a la escena</b>						
18. ¿Hay demora con el personal interviniente para que llegue a la escena del crimen?	X		X		X	
19. ¿Existe falta de comunicación oportuna a los peritos para que se apersonen a la escena del crimen?	X		X		X	
20. ¿Existe falta de coordinación con el fiscal para que se presente a la escena del crimen?	X		X		X	





Universidad  
Norbert Wiener

- 1 **Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- 2 **Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- 3 **Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

*Nota.* Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Adecuado

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable []

Aplicable después de corregir [  ]

No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador: *PONCE MEDINA ALBERTO JAVIER*  
DNI: *41329341*

Especialidad del validador: *Perito Biólogo Forense*.

Lima, 25 de agosto de 2023

  
Firma del experto informante



### Anexo 3. 4. Experto 4



**"EL PROCESAMIENTO DE LA ESCENA DEL CRIMEN Y SU RELACION CON  
LA INVESTIGACION DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO EN PERITOS DEL  
DISTRITO JUDICIAL NORTE: 2019-2022"**

N.º DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
<b>Variable 1: Homicidio</b>							
<b>DIMENSIÓN 1:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Lugar de Ocurrencia</b>							
1. ¿Son recurrentes los homicidios en la vía pública en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X		
2. ¿Los homicidios se presentan en locales comerciales en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X		
3. ¿Se producen homicidios al interior de una vivienda en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X		
4. ¿Se presentan escenas donde los homicidios suceden al interior de vehículos?							
<b>DIMENSIÓN 2:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Presunta causa</b>							
5. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por venganza?	X		X		X		
6. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia común?	X		X		X		
7. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia organizada?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Instrumento</b>							
8. ¿En los homicidios que se inspeccionan	X		X		X		



Universidad  
Norbert Wiener

en el distrito fiscal de lima norte se utiliza un arma de fuego?	X	X	X
9. ¿Se utiliza un arma blanca en los homicidios ocurridos en el distrito fiscal de lima norte?	X	X	X
10. ¿Los objetos contundentes se utilizan en los homicidios que se suceden en el distrito fiscal de lima norte?	X	X	X

**Variable 2: Procesamiento de las Escena del Crimen**

**DIMENSIÓN 1:**

Sí No Sí No Sí No

**Aislamiento y protección de la escena**

11. ¿El personal policial aísla adecuadamente la escena del crimen?	X		X		X	
12. ¿El personal policial protege adecuadamente la escena del crimen?	X		X		X	
13. ¿Hay un adecuado resguardo policial de la escena del crimen?	X		X		X	

**DIMENSIÓN 2:**

Sí No Sí No Sí No

**Ingreso de terceras personas**

14. ¿El ingreso del personal policial básico a la escena se da con la debida precaución?	X		X		X	
15. ¿El acceso a la escena por el personal médico de emergencia se da con prudencia?	X		X		X	
16. ¿Se adoptan las medidas para que los medios de comunicación no invadan la escena?	X		X		X	
17. ¿Se toman precauciones para que los familiares y vecinos no entren a la escena?	X		X		X	



Universidad  
Norbert Wiener

DIMENSIÓN 3:	Sí	No	Sí	No	Sí	No
<b>Llegada a la escena</b>						
18. ¿Hay demora con el personal interviniente para que llegue a la escena del crimen?	X		X		X	
19. ¿Existe falta de comunicación oportuna a los peritos para que se apersonen a la escena del crimen?	X		X		X	
20. ¿Existe falta de coordinación con el fiscal para que se presente a la escena del crimen?	X		X		X	

- 1 **Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- 2 **Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- 3 **Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

*Nota.* Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Adecuado

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable

Aplicable después de corregir

No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador:

DNI: 77844086

Especialidad del validador:

Perito criminalístico - Biólogo

Lima, 25 de agosto de 2023



Firma del experto informante

## Anexo 3. 5. Experto 5



### "EL PROCESAMIENTO DE LA ESCENA DEL CRIMEN Y SU RELACION CON LA INVESTIGACION DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO EN PERITOS DEL DISTRITO JUDICIAL NORTE: 2019-2022"

N.º DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
<b>Variable 1: Homicidio</b>							
<b>DIMENSIÓN 1:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Lugar de Ocurrencia</b>							
1. ¿Son recurrentes los homicidios en la vía pública en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X		
2. ¿Los homicidios se presentan en locales comerciales en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X		
3. ¿Se producen homicidios al interior de una vivienda en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X		
4. ¿Se presentan escenas donde los homicidios suceden al interior de vehículos?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Presunta causa</b>							
5. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por venganza?	X		X		X		
6. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia común?	X		X		X		
7. ¿Los casos de homicidios que se presentan en el distrito fiscal de lima norte son por delincuencia organizada?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>Instrumento</b>							
8. ¿En los homicidios que se inspeccionan	X		X		X		



Universidad  
Norbert Wiener

en el distrito fiscal de lima norte se utiliza un arma de fuego?						
9. ¿Se utiliza un arma blanca en los homicidios ocurridos en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X	
10. ¿Los objetos contundentes se utilizan en los homicidios que se suceden en el distrito fiscal de lima norte?	X		X		X	
<b>Variable 2: Procesamiento de las Escena del Crimen</b>						
<b>DIMENSIÓN 1:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No
<b>Aislamiento y protección de la escena</b>						
11. ¿El personal policial aísla adecuadamente la escena del crimen?	X		X		X	
12. ¿El personal policial protege adecuadamente la escena del crimen?	X		X		X	
13. ¿Hay un adecuado resguardo policial de la escena del crimen?	X		X		X	
<b>DIMENSIÓN 2:</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No
<b>Ingreso de terceras personas</b>						
14. ¿El ingreso del personal policial básico a la escena se da con la debida precaución?	X		X		X	
15. ¿El acceso a la escena por el personal médico de emergencia se da con prudencia?	X		X		X	
16. ¿Se adoptan las medidas para que los medios de comunicación no invadan la escena?	X		X		X	
17. ¿Se toman precauciones para que los familiares y vecinos no entren a la escena?	X		X		X	





DIMENSIÓN 3:	Sí	No	Sí	No	Sí	No
<b>Llegada a la escena</b>						
18. ¿Hay demora con el personal interviniente para que llegue a la escena del crimen?	X		X		X	
19. ¿Existe falta de comunicación oportuna a los peritos para que se apersonen a la escena del crimen?	X		X		X	
20. ¿Existe falta de coordinación con el fiscal para que se presente a la escena del crimen?	X		X		X	



Universidad  
Norbert Wiener

- 1 **Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- 2 **Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- 3 **Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

*Nota.* Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Adecuado

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable

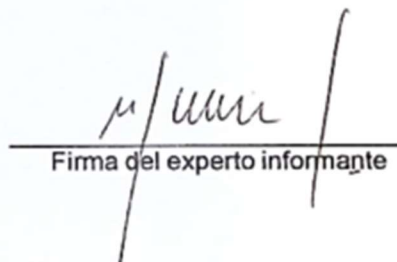
Aplicable después de corregir

No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Marlene Prado Calderón  
DNI: 2 8251468

Especialidad del validador: Perito Biólogo Forense e inspecciones en la escena del crimen

Lima, 25 de agosto de 2023

  
Firma del experto informante



### Anexo 3.6. Banco de datos de las variables

ID	PH1	PH2	PH3	PH4	PH5	PH6	PH7	PH8	PH9	PH10	PC1	PC2	PC3	PC4	PC5	PC6	PC7	PC8	PC9	PC10
1	4	2	3	3	2	3	3	3	2	3	4	2	5	2	3	2	2	4	4	4
2	3	3	2	2	1	1	2	4	3	3	3	3	3	2	3	2	4	4	4	2
3	3	2	1	2	2	2	2	3	4	4	4	2	1	2	2	3	2	4	3	2
4	3	2	2	1	4	2	2	4	3	3	1	2	3	2	5	5	2	4	2	3
5	3	2	3	1	2	2	1	5	3	2	4	3	2	2	2	2	1	4	3	2
6	5	3	3	3	3	2	3	3	4	3	2	4	1	2	2	2	2	4	4	4
7	3	2	1	2	3	2	1	3	4	3	4	2	2	3	5	5	3	4	4	3
8	4	3	2	2	1	2	1	4	3	2	2	3	3	1	2	2	2	5	4	2
9	4	2	2	1	2	3	2	4	3	3	2	1	3	3	2	1	2	5	3	2
10	3	2	2	1	2	1	2	4	3	2	2	5	2	4	2	2	3	5	4	4
11	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	1	1	1	2	3	1	3	4	4	3
12	3	2	2	1	2	2	1	4	4	3	5	3	2	3	4	3	2	5	4	3
13	4	1	2	2	2	2	2	4	3	2	2	4	2	3	3	4	2	3	4	3
14	3	3	2	1	3	2	4	3	4	3	2	3	2	3	2	1	3	3	4	2
15	3	3	1	2	1	1	2	4	4	3	2	4	3	4	2	4	3	2	4	3
16	4	3	2	2	3	3	3	3	3	3	1	2	2	2	2	3	2	4	4	4
17	3	1	2	2	2	1	3	3	3	2	4	2	3	3	3	2	3	4	4	3
18	4	2	2	2	2	1	1	4	4	3	2	3	2	1	2	2	2	2	5	4
19	3	2	1	3	1	2	2	4	4	3	3	2	1	2	1	2	3	4	5	3
20	3	2	3	1	1	2	2	4	4	3	2	2	1	2	2	2	2	4	5	3
21	4	3	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3	4	4
22	4	2	3	3	2	1	2	3	2	2	2	5	2	2	1	3	2	3	2	4
23	4	3	2	3	2	2	2	4	4	3	1	4	2	2	1	1	2	4	4	4
24	5	2	3	1	2	4	3	3	3	4	3	1	1	1	5	1	1	4	4	4
25	4	1	2	2	1	2	1	3	4	3	3	4	2	3	3	2	2	4	3	4
26	3	2	3	2	3	3	3	4	3	3	2	2	2	1	2	2	1	4	4	4
27	3	1	2	1	1	3	2	5	3	3	3	4	2	2	1	3	1	3	2	4
28	5	2	3	2	1	1	2	3	4	4	2	3	2	3	2	1	1	3	4	5
29	3	1	2	3	2	2	1	3	4	3	2	4	2	1	2	1	2	3	4	5
30	4	3	2	1	2	2	1	3	4	2	2	3	5	3	3	2	2	4	3	5
31	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	1	2	2	3	2	2	1	4	4	3
32	3	3	2	2	1	2	1	4	4	3	2	2	2	4	2	1	2	3	4	4
33	5	2	1	2	2	2	2	4	3	4	3	1	3	2	2	3	1	2	4	3
34	3	3	3	2	4	3	2	3	4	3	2	2	2	2	2	5	5	4	4	3
35	4	2	3	1	2	1	2	4	5	3	2	2	3	2	2	2	2	5	4	3
36	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	1	2	3	2	2	4	4	4
37	3	2	1	1	3	2	2	3	3	2	2	2	2	4	3	3	2	2	4	4
38	3	3	2	1	1	2	2	4	4	3	2	1	3	2	2	2	2	3	5	4
39	3	2	2	2	2	1	3	4	4	3	2	2	1	2	2	1	2	4	5	3
40	3	2	2	2	2	1	1	4	4	3	1	3	4	2	1	1	2	4	5	4
41	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	1	3	4	4
42	3	2	2	2	2	1	1	4	4	3	2	3	2	2	1	2	1	3	2	4
43	3	1	2	2	2	2	2	4	3	4	2	2	1	1	3	1	2	4	4	4
44	5	3	3	2	2	4	2	3	4	3	2	3	1	2	3	2	1	4	4	4
45	4	3	1	1	1	2	2	4	4	3	1	3	2	3	2	2	2	3	4	4
46	4	3	3	2	3	3	2	3	3	4	2	3	2	2	2	1	1	4	4	4
47	4	1	2	2	1	3	2	3	3	2	4	4	2	2	2	2	1	3	2	4
48	4	2	2	2	1	1	2	4	4	3	2	2	2	3	2	2	2	4	4	5
49	5	2	1	1	2	2	3	4	4	3	2	1	3	2	2	1	2	4	4	5
50	5	2	1	3	2	2	1	4	4	3	1	4	2	2	2	3	2	3	2	5
51	4	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3	2	1	3	1	4	3	4
52	4	2	1	3	1	2	2	3	4	2	3	1	4	2	3	3	4	4	4	2
53	4	2	2	2	2	2	2	4	4	3	2	2	3	1	2	2	2	4	4	2
54	4	2	2	3	4	3	2	3	3	2	5	1	2	2	3	1	3	4	4	3
55	5	1	2	2	2	1	1	3	4	2	1	2	3	3	2	3	3	4	3	2
56	3	2	2	3	3	3	3	4	3	3	2	2	2	1	3	1	2	4	4	4
57	3	2	1	2	3	2	1	5	3	3	1	2	3	1	3	1	3	4	4	4
58	3	2	2	3	1	2	1	3	4	4	2	2	2	2	1	2	2	5	4	4
59	4	1	3	2	2	1	2	3	4	2	2	3	2	2	2	2	1	5	5	2
60	3	3	1	2	2	1	2	3	4	4	1	2	2	1	2	2	3	5	3	2

61	4	2	3	3	3	3	2	3	2	3	2	1	2	4	2	2	1	4	4	3
62	4	3	1	2	2	2	1	4	3	2	2	3	3	1	3	1	2	3	4	4
63	3	2	2	1	2	2	4	3	4	3	2	2	1	2	1	3	2	4	4	3
64	4	3	2	3	3	2	4	4	3	3	2	1	3	3	2	1	2	3	4	2
65	4	2	2	3	1	1	2	5	3	4	2	2	1	2	2	3	2	4	4	3
66	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	2	3	1	2	3	1	2	4	4	4
67	3	2	2	1	2	1	3	3	3	3	4	2	2	2	1	2	1	4	4	4
68	5	3	2	2	2	1	1	4	3	2	2	3	1	2	2	2	2	4	5	3
69	3	2	3	2	1	2	2	4	3	3	1	3	2	3	1	5	3	5	5	4
70	3	2	1	2	1	2	2	4	3	2	1	1	2	2	3	2	4	4	5	3
71	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	1	2	3	2	2	4	3	4
72	5	2	2	2	1	1	2	3	4	2	2	2	4	5	4	1	3	4	4	3
73	4	1	2	2	2	2	2	4	4	3	2	3	2	4	4	3	2	4	5	2
74	4	3	2	2	2	4	3	3	3	3	3	3	1	3	5	2	5	4	3	4
75	3	3	1	1	2	2	1	3	4	2	1	2	4	3	3	3	3	4	5	2
76	4	3	3	2	2	3	3	4	3	3	2	2	3	2	2	2	2	4	4	4
77	3	1	1	2	2	3	2	5	3	3	1	2	1	2	3	3	2	4	4	2
78	4	2	1	2	2	1	2	3	4	3	2	3	2	4	2	1	2	5	4	4
79	3	2	2	1	3	2	1	3	4	2	4	3	3	3	2	3	2	5	3	2
80	4	2	2	3	1	2	1	3	4	2	2	2	2	2	2	1	2	5	5	2
81	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	1	3	4	1	1	1	1	4	4	3
82	4	2	2	2	1	2	1	3	4	4	2	3	2	2	3	3	4	5	4	3
83	3	1	2	2	2	2	2	4	4	3	1	2	2	1	2	3	1	3	4	4
84	4	3	2	3	4	2	2	3	3	4	2	2	3	1	5	2	2	3	4	4
85	3	3	1	1	2	1	4	3	4	2	1	3	4	3	2	3	4	4	4	3
86	3	3	2	3	3	3	2	4	3	3	2	2	2	3	4	2	3	4	4	4
87	3	1	2	2	3	1	3	4	3	2	2	2	4	2	2	2	5	4	3	
88	3	2	2	2	1	1	2	3	4	3	3	3	2	3	2	1	2	5	5	4
89	5	2	1	1	2	2	3	3	4	2	3	2	2	2	2	2	3	4	5	3
90	5	2	3	1	2	2	1	3	4	3	4	3	4	3	2	2	1	2	5	3
91	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	1	2	3	1	3	4	4	4
92	3	2	3	1	2	1	4	4	3	2	2	1	2	2	3	3	2	3	4	4
93	3	2	2	2	2	2	2	3	4	4	1	2	3	2	2	2	3	3	2	4
94	4	2	3	2	3	4	2	4	3	3	2	1	1	2	2	5	3	4	5	4
95	4	1	2	2	1	2	1	5	3	4	1	4	2	2	3	3	3	3	4	4
96	5	2	3	2	3	3	3	3	4	3	1	3	2	2	2	1	2	4	4	4
97	3	2	2	2	2	3	1	3	4	3	1	2	2	2	2	2	3	4	4	4
98	3	2	3	2	2	1	1	4	3	2	2	4	3	2	2	2	3	4	2	5
99	3	1	2	3	1	2	2	4	3	3	2	3	2	4	2	2	4	3	3	5
100	4	3	2	1	1	2	2	4	3	2	1	4	1	2	2	2	3	3	2	5
101	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	1	2	3	2	2	3	4	4	4
102	4	3	2	1	1	2	1	3	4	3	1	3	2	2	2	1	4	4	4	2
103	3	2	1	2	2	2	2	4	3	4	1	1	2	3	2	3	2	4	3	2
104	4	3	3	2	4	2	2	3	4	3	3	2	1	1	3	3	3	4	3	4
105	3	2	3	2	2	1	1	4	3	3	2	3	4	4	1	2	1	4	4	2
106	4	3	3	2	3	3	2	3	3	2	1	2	3	1	3	2	2	4	4	4
107	3	2	1	2	3	1	3	3	3	2	2	2	2	4	3	3	2	4	3	2
108	3	3	2	2	1	1	2	4	4	3	1	3	1	2	1	2	3	5	4	3
109	4	2	2	3	2	2	3	4	4	3	2	1	1	1	3	1	1	5	4	2
110	5	2	2	1	2	2	3	4	4	2	2	2	2	2	1	4	2	5	5	2
111	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	4	1	1	4	3	3	3	4	4	4
112	4	2	2	2	2	1	3	4	3	2	3	2	3	1	2	2	2	3	2	4
113	3	1	2	2	2	2	2	3	4	2	3	2	2	2	2	2	4	3	3	4
114	4	3	2	2	3	4	3	4	3	3	2	3	1	1	3	5	5	4	3	4
115	3	3	1	1	4	2	2	5	3	4	1	2	2	1	3	3	3	4	2	4
116	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	5	4	2	1	2	3	2	4	4	4
117	3	1	2	1	2	3	2	3	4	3	4	3	2	2	2	2	2	3	3	4
118	3	2	1	1	2	1	3	4	3	4	1	4	3	2	2	3	2	4	2	5
119	4	2	1	2	4	2	2	4	3	4	1	4	1	2	3	4	2	3	4	5
120	4	2	3	2	2	2	2	4	3	2	1	4	2	3	4	3	2	3	2	5
121	4	2	1	2	1	3	3	3	4	3	2	1	4	2	5	4	3	4	2	5
122	4	2	1	2	3	1	2	3	4	2	3	2	4	5	1	2	4	3	3	5
123	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	1	4	2	3	1	2	3	4	4	3
124	5	2	2	1	3	2	2	4	4	3	4	2	1	2	1	2	3	4	4	4
125	3	2	2	2	2	2	2	4	3	4	2	3	1	2	1	3	3	4	4	3
126	3	2	2	4	3	2	3	3	4	3	1	2	2	3	3	1	1	4	4	2
127	4	1	2	2	2	1	1	4	4	3	4	3	4	5	2	2	3	2	4	4
128	3	2	2	3	3	3	3	3	3	4	1	2	3	2	2	1	2	4	4	4
129	3	2	2	3	2	1	2	3	3	2	3	4	2	3	4	2	1	2	4	3
130	4	2	2	1	3	1	3	4	4	3	3	1	3	2	2	2	2	4	5	3
131	3	1	3	2	1	2	1	4	4	3	4	2	3	2	3	1	2	3	5	4
132	5	3	1	2	2	2	1	4	4	3	4	3	3	1	4	5	3	4	5	3

#### Anexo 4: Base de prueba piloto para confiabilidad de instrumentos

ID	PC1	PC2	PC3	PC4	PC5	PC6	PC7	PC8	PC9	PC10	PH1	PH2	PH3	PH4	PH5	PH6	PH7	PH8	PH9	PH10
1	2	3	3	1	2	2	2	4	3	3	5	3	3	4	1	2	3	4	3	2
2	1	4	3	2	1	1	3	3	4	4	5	2	2	3	2	3	4	4	2	3
3	2	2	2	2	3	2	1	2	5	2	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3
4	3	3	2	1	3	3	2	3	4	3	4	2	3	2	3	3	5	3	2	3
5	5	2	4	5	2	3	2	4	5	5	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4
6	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	4	3	3	2	4	4	4	3	3	3
7	3	1	3	2	1	1	2	5	4	2	5	2	2	3	2	3	3	4	2	3
8	1	2	5	1	3	2	1	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	5	3	3
9	2	5	2	2	2	2	3	3	5	2	3	2	3	3	4	3	4	4	3	2
10	4	3	3	3	4	3	2	2	4	4	5	3	3	2	3	4	5	5	3	3

#### Anexo 4.1 Fiabilidad del instrumento de Homicidio

Estadística de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0.93	10

#### Anexo 4.2 Fiabilidad del instrumento de Procesamiento de la escena del crimen

Estadística de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0.96	10

## Anexo 5: Aprobación del comité de ética

declaración jurada: Francisco Isidro Martinez Montoya - Outlook - Personal: Microsoft Edge

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Zoom Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar

declaración jurada

**F** Francisco Isidro Martinez Montoya  
Para: Comite De Etica E Investigacion  
Jue 11/01/2024 8:55

declaracion jurada.docx 553 KB  
TESIS CORREGIDA FRANCISC... 7 MB

2 archivos adjuntos (7 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A. Descargar todo

Sres. del Comite de etica e Investigacion:

Buenos días, adjunto mi tesis y la declaración jurada para que se considere la aprobación automática de mi trabajo de investigación.

Responder Reenviar

## **Anexo 6: Formato de consentimiento informado**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Institución:** Universidad Privada Norbert Wiener

**Investigador:** Francisco Isidro Martinez Montoya

**Título:** “El Procesamiento de la Escena del Crimen y su relación con la Investigación de los delitos de Homicidio en Peritos del Distrito Judicial de Lima Norte: 2019-2022”

---

#### **Propósito del estudio**

Lo invitamos a participar en un estudio llamado: “El Procesamiento de la Escena del Crimen y su relación con la Investigación de los delitos de Homicidio en Peritos del Distrito Judicial de Lima Norte: 2019-2022”. Este es un estudio desarrollado por un investigador de la Universidad Privada Norbert Wiener - Escuela de Posgrado - Maestría en Ciencia Criminalística, el propósito de este estudio es establecer la relación entre el procesamiento de la escena del crimen y la investigación de los delitos de homicidio en peritos del distrito judicial de lima norte, en los años 2019 al 2022. Su ejecución ayudará que otras personas puedan seguir investigando y realizando más estudios, y esto mejorara las diligencias que realizan los peritos y por ende alcanzar una contribución más valiosa los órganos que administran justicia.

#### **Procedimientos**

Si usted decide participar en este estudio, se le realizará lo siguiente:

- Leer detenidamente los documentos que se le van a entregar.
- Responder todas las preguntas formuladas en la encuesta.
- Firmar el consentimiento informado.

La encuesta le tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo y se recogerá información relacionada con el procesamiento de la escena del crimen en delitos de homicidio en el distrito judicial de lima norte. Los resultados de la investigación se le entregarán a usted en forma individual o almacenarán respetando la confidencialidad y el anonimato.

### **Riesgos**

Su participación en el estudio no tendrá ningún riesgo, ya que solo se le pedirá responder el cuestionario, su colaboración en esta investigación es totalmente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

### **Beneficios**

Usted se beneficiará con conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que le puede ser de mucha utilidad en la labor que desempeña, así mismo lograr una contribución importante para el conocimiento y para saber la situación de las dificultades en el procesamiento de la escena del crimen que enfrenta los peritos en escenarios donde se ha suscitado un homicidio.

### **Costos e incentivos**

Usted no deberá pagar nada por la participación. Tampoco recibirá ningún incentivo económico a cambio de su participación.

### **Confidencialidad**

Nosotros guardaremos la información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Sus archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio.

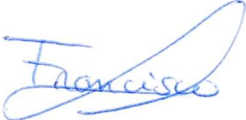
### **Derechos del participante**

Si usted se siente incómodo durante la encuesta, podrá retirarse de este en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna inquietud o molestia, no dude en preguntar al personal del estudio. Puede comunicarse con el investigador, Francisco Isidro Martínez Montoya (número de teléfono: 949717699) o al comité que validó el presente estudio, Dra. Yenny M. Bellido Fuentes, presidenta del Comité de Ética para la investigación de la Universidad Norbert Wiener, tel. +51 924 569 790. E-mail: comité.ética@uwiener.edu.pe.

### **CONSENTIMIENTO**

Acepto voluntariamente participar en este estudio. Comprendo qué cosas pueden pasar si participo en el proyecto. También entiendo que puedo decidir no participar, aunque yo haya aceptado y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

**Participante**  
**Nombres:**  
**DNI:**

  
**Investigador**  
**Francisco Isidro Martínez Montoya**  
**DNI: 42519197**

## Anexo 7: Reporte de similitud de Turnitin

NOMBRE DEL TRABAJO

**TESIS CORREGIDA FRANCISCO ISIDRO  
MARTINEZ MONTOYA (3).docx**

AUTOR

**Francisco Martinez Montoya**

---

RECuento DE PALABRAS

**17531 Words**

RECuento DE CARACTERES

**91369 Characters**

RECuento DE PÁGINAS

**120 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**6.8MB**

FECHA DE ENTREGA

**Jan 30, 2024 7:49 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Jan 30, 2024 7:51 PM GMT-5**

---

### ● 12% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 10% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)